



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**INFORME DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL CON
MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

MECANISMO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE
ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL” EN EL CANTÓN
BOLÍVAR, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 PERÍODO 2020**

AUTORAS:

GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN

MARÍA JOSÉ MORALES CHESME

TUTOR:

AB. PABLO ALEXANDRE LOOR ZAMBRANO, Mg

CALCETA, MARZO DE 2022

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN, con cédula de ciudadanía 1310517154 y **MARÍA JOSÉ MORALES CHESME**, con cédula de ciudadanía 1314767128, declaramos bajo juramento que el Trabajo de Integración Curricular titulado: **ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL” EN EL CANTÓN BOLÍVAR, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 PERÍODO 2020**, es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, concedemos a favor de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, conservando a nuestro favor todos los derechos patrimoniales de autor sobre la obra, en conformidad con el Artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.



GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN
CC:1310517154



MARÍA JOSÉ MORALES CHESME
CC:1314767128

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN, con cédula de ciudadanía 1310517154 y **MARÍA JOSÉ MORALES CHESME**, con cédula de ciudadanía 1314767128, autorizamos a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Integración Curricular titulado: **ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL” EN EL CANTÓN BOLÍVAR, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 PERÍODO 2020**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.



GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN
CC:1310517154



MARÍA JOSÉ MORALES CHESME
CC:1314767128

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

PABLO ALEXANDRE LOOR ZAMBRANO, certifica haber tutelado el Trabajo de Integración Curricular titulado: **ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL” EN EL CANTÓN BOLÍVAR, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 PERÍODO 2020**, que ha sido desarrollado por **GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN** y **MARÍA JOSÉ MORALES CHESME**, previo a la obtención del título de Ingeniería Comercial con Mención Especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

AB. PABLO ALEXANDRE LOOR ZAMBRANO

CC:1307852457

TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del Tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el Trabajo de Integración Curricular titulado: **ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL” EN EL CANTÓN BOLÍVAR, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 PERÍODO 2020**, que ha sido desarrollado por **ANDRADE ROMÁN GIANNA EMILIA** y **MORALES CHESME MARÍA JOSÉ**, previo a la obtención del título de Ingeniería Comercial con Mención Especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

MG. ANDREA SOFIA MENDOZA ZAMBRANO

CC:1309484135

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

MG. ANAMEY MENDOZA MERA

CC:1308694965

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MG. MARICELA GONZÁLEZ BRAVO

CC:1301851844

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que nos dio la oportunidad de crecer como ser humano a través de una educación superior de calidad y calidez en la cual hemos forjado nuestros conocimientos profesionales día a día.

A Dios por brindarnos la fuerza y sabiduría necesaria para llegar hasta donde nos ha puesto ya que no ha sido fácil este camino de aprendizaje, de tal manera que con la ayuda de nuestro tutor Ab. Pablo Alexandre Loo Zambrano, quien ha sido un pilar fundamental para la realización de este trabajo curricular.



GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN



MARÍA JOSÉ MORALES CHESME

DEDICATORIA

A Dios porque nunca me dejó caer ni mucho menos rendirme en momentos donde sentí que no podía más, en que cada obstáculo que se me presentaba siempre me acompañó y si no fuera sido por Él, no hubiera podido avanzar hasta donde he llegado, por Él soy un ser humano lleno de fe y de mucha fortaleza, donde siempre me mantuvo con salud y fuerzas para continuar con este camino.

A mi familia en general, que siempre estuvieron pendientes de que me faltaba y de darme ese ánimo donde me motivaba a seguir dando aún más de lo que daba, y en donde se aumentaba esa esperanza ya que había momentos que la perdía en no poder llegar a la meta final.

A mi madre por ser incondicional pese a todas las adversidades siempre estuvo en todo momento conmigo, por aconsejarme, apoyarme y nunca dejarme caer. A mis hermanas por ser ese motivo de lucha y el orgullo de ellas porque en cada momento que fuera necesario me brindaban su apoyo para poder seguir con lo que había empezado.

A todas esas personas que fui conociendo durante esta etapa y comenzaron a formar parte de mi vida, las cuales me brindaron su apoyo absoluto y en cada ocasión que decaía eran esa voz de aliento cuando me sentía sola.



GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN

DEDICATORIA

A Dios por haberme guiado por el camino del bien y hacer realidad este sueño de mi niña, además por brindarme la fuerza y sabiduría necesaria para poder superar todo obstáculo que se me presentaba en este arduo camino.

A mi mamá, una mujer que a pesar de no tener ningún nivel de estudio estuvo a mi lado desde el primer día animándome y acompañándome a diario cuando quería abandonar esta meta, de igual manera a mi padre quien se sacrificaba trabajando desde las madrugadas para que yo pueda asistir a la universidad, definitivamente sin el apoyo incondicional de mis padres nada de esto hubiera sido posible.

A mi esposo e hija quienes son mi motor de impulso para seguir adelante, a ser mejor cada día para brindarles mayor estabilidad en un futuro.

A mi familia materna en general, quienes han sido mi fuente de inspiración en este camino de altos y bajos donde muchas veces quise renunciar, pero con cada palabra de aliento y apoyo brindada en el momento correcto sirvieron de ayuda para convertirme en la persona que soy ahora.



MARÍA JOSÉ MORALES CHESME

CONTENIDO GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	iii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
DEDICATORIA	viii
CONTENIDO DE TABLAS	xi
CONTENIDO DE FIGURAS	xii
CONTENIDO DE FÓRMULAS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.3. OBJETIVOS.....	7
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	7
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.4. IDEA A DEFENDER.....	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. IMPLICACIÓN.....	8
2.2. EDUCACIÓN HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL.....	8
2.2.1. IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL	10
2.2.2. BENEFICIOS DE LA MODALIDAD HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL	11
2.2.3. CAUSAS Y EFECTOS DE LA MODALIDAD HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL	11
2.3. CANTÓN BOLÍVAR	12
2.3.1. ÁMBITO SOCIAL DEL CANTÓN BOLÍVAR	13
2.3.2. ÁMBITO ECONÓMICO DEL CANTÓN BOLÍVAR	13
2.4. PANDEMIA.....	14
2.5. COVID-19.....	15
2.5.1. IMPACTO ECONÓMICO	16
2.5.2. IMPACTO SOCIAL	17

2.6.	INDICADOR.....	18
2.7.	PLAN DE ACCIÓN	19
2.7.1.	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN	20
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO		22
3.1.	UBICACIÓN	22
3.2.	DURACIÓN.....	22
3.3.	POBLACIÓN.....	23
3.3.1.	POBLACIÓN FINITA	23
3.4.	VARIABLES DE ESTUDIO.....	24
3.5.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	24
3.5.1.	MÉTODO INDUCTIVO	25
3.5.2.	MÉTODO DEDUCTIVO	25
3.5.3.	MÉTODO ANALÍTICO	25
3.6.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	26
3.6.1.	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	26
3.6.2.	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	26
3.7.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	26
3.7.1.	ENCUESTA	27
3.8.	MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
3.8.1.	FASE 1.- DETERMINAR LAS AFECTACIONES QUE GENERA LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN BOLÍVAR.	27
3.8.2.	FASE 2. ESTABLECER INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19.	28
3.8.3.	FASE 3.- PROPONER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR, POST-PANDEMIA DEL COVID-19.	28
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN		29
4.1.	DETERMINAR LAS AFECTACIONES QUE GENERA LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN BOLÍVAR.....	29
4.1.1.	ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR.	29
4.1.2.	MATRIZ DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENCUESTA APLICADA	40
4.1.3.	ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN EN LA PANDEMIA COVID-19 Y LA MODALIDAD DE ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL”	41
4.2.	ESTABLECER INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19.....	44

4.2.1.	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.	44
4.2.2.	SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INDICADORES.	44
4.2.3.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	44
4.3.	PROPONER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR, POST-PANDEMIA DEL COVID-19.....	47
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		55
5.1.	CONCLUSIONES	55
5.2.	RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA		57
ANEXOS		64
ANEXO Nº 01.....		65
ANEXO Nº 02.....		67
ANEXO Nº 03.....		69
ANEXO Nº 04.....		1

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1.	Beneficios de la Modalidad Híbrida a Distancia Virtual.	10
Tabla 2.	Causas y efectos de la Modalidad Híbrida Distancia Virtual.	11
Tabla 3.	Pasos para elaborar el Plan de Acción.	19
Tabla 4.	Población total del cantón Bolívar.	21
Tabla 5.	Economía antes de la pandemia Covid-19.	27
Tabla 6.	Medidas de Bioseguridad ante el Covid-19.	28
Tabla 7.	Personas que cuentan con un ejemplo.	29
Tabla 8.	Pérdida del empleo durante la pandemia.	30
Tabla 9.	Economía en el hogar.	31
Tabla 10.	Confinamiento en marzo del año 2020.	32
Tabla 11.	¿Ha encontrado un empleo en la pandemia?	34

Tabla 12. ¿Ha brindado capacitaciones a los habitantes de su barrio el GAD del cantón Bolívar?	35
Tabla 13. ¿Han brindado líneas de crédito las instituciones financieras locales?	36
Tabla 14. ¿Qué ámbito afectó más a la ciudad de Calceta?	37
Tabla 15. Matriz de aspectos relevantes de la aplicación de encuesta.	38
Tabla 16. Agrupación de indicadores en función a la concordancia de los autores.	43
Tabla 17. Indicadores implementados a la información obtenida en la encuesta.	42
Tabla 18. Propuesta del plan de acción.	45
Tabla 19. Propuesta del plan de acción.	46
Tabla 20. Propuesta del plan de acción.	47
Tabla 21. Propuesta del plan de acción.	48
Tabla 22. Propuesta del plan de acción.	49
Tabla 23. Propuesta del plan de acción.	50
Tabla 24. Propuesta del plan de acción.	51
Tabla 25. Propuesta del plan de acción.	52
Tabla 26. Propuesta del plan de acción.	53
Tabla 27. Propuesta del plan de acción.	54

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Foto satelital de la ciudad de Calceta.	20
Figura 2. Economía antes de la pandemia Covid-19.	28
Figura 3. Medidas de bioseguridad durante la pandemia.	29
Figura 4. Personas con empleo estable.	30

Figura 5. Pérdida del empleo durante la pandemia.	31
Figura 6. Economía en el hogar.	32
Figura 7. Sustentación económica durante el confinamiento.	33
Figura 8. Empleo estable durante la pandemia.	34
Figura 9. Capacitaciones del GAD a los habitantes del Cantón Bolívar.	35
Figura 10. Líneas de crédito ofrecidas por instituciones financieras.	36
Figura 11. Ámbito con mayor afectación durante la pandemia. ¡Error! Marcador no definido.	

CONTENIDO DE FÓRMULAS

Ecuación determinada de la Población Finita	21
---	----

RESUMEN

Este trabajo de integración curricular tiene como objetivo analizar las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida a distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19 periodo 2020, para la mejora económica y social de los habitantes. Para esto se establecieron teorías científicas que facilitaron un sustento teórico a la investigación, al igual de métodos científicos como el analítico sintético, el inductivo y deductivo que permitieron el desarrollo eficiente, donde se pudo constatar el impacto de la emergencia sanitaria, también se diagnosticó a través de una encuesta aplicada a sus habitantes sobre la situación actual del cantón durante la pandemia y como sustentan económicamente sus hogares. Posteriormente se definieron los indicadores utilizando como variables el desarrollo económico y social. Desde el aspecto económico se determinó: nivel de pobreza 40% afectado, desempleo 59% de aumento, el crecimiento económico disminuyó un 84%, y la actividad económica bajó a un 82%. Desde lo social se constató: el bienestar social se mostró en un 37%, el parámetro de salud y bienestar aumentó a un 87%, el nivel de enseñanza decayó al 87%, la condición de vida se fijó en un 39% y por último la educación se afectó en un 39%, demostrando que las implicaciones fueron de tipo económico, social, laboral y educativo. Por último, se propuso un plan de acción donde se establecieron estrategias, objetivos y actividades, todo enfocado en mitigar las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual con la finalidad de mejorar la situación económica y social de los habitantes post-pandemia.

PALABRAS CLAVE

Indicadores, plan de acción, ciudadanía, pandemia.

ABSTRACT

This curricular integration work aims to analyze the implications of the distance-virtual hybrid study modality in Bolívar canton, during the Covid-19 pandemic period 2020, for the economic and social improvement of the inhabitants. For this they established scientific theories that provided a theoretical support to the research, as well as scientific methods such as synthetic analytical, inductive and deductive that allowed efficient development, where it was possible to verify the impact of the health emergency on the community, it was also diagnosed through a survey the current situation in Bolívar canton during the pandemic and how they economically supported their homes. Subsequently, the indicators were defined using economic and social development as variables. From the economic aspect it was determined: poverty level 40% affected, unemployment 59% increase, economic growth decreased by 84%, and economic activity fell to 82%. From the social point of view, it was found: social welfare was shown at 37%, the health and well-being parameter increased to 87%, the level of education fell to 87%, the living condition was set at 39% and finally education was affected by 39%, demonstrating that the implications were of an economic nature, social, labor and educational. Finally, an action plan was proposed where strategies, objectives and activities were established, all focused on mitigating the implications of the hybrid distance-virtual study modality in order to improve the economic and social situation of the inhabitants during the Covid-19 pandemic.

KEY WORDS

Indicators, action plan, citizenship, pandemic

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La educación cambió por completo a causa de la pandemia por Covid-19 que se empieza a vivir a nivel mundial, donde se optó continuar con el proceso de enseñanza- aprendizaje, dejando así a un lado las clases presenciales y afrontando una nueva modalidad de estudio de manera virtual, lo cual ha sido un verdadero reto tanto para docentes y alumnos. En esta investigación se ha accedido a diversas fuentes de información internacional y nacional de tal manera que sirvan para dar un enfoque sobre las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en tiempos de Covid-19, desde la perspectiva de los ciudadanos del cantón Bolívar.

El Informe de la Defensoría del Pueblo de Ecuador y la Universidad Tecnológica Equinoccial (2020), indica que desde el inicio de la pandemia, los Estados, a través de sus gobiernos, han adoptado diversos tipos de medidas entre los que se destacan: declaraciones de cierre de las fronteras aéreas, terrestres, marítimas y fluviales; emergencia sanitaria o estado de excepción; restricciones a la libre circulación de las personas y prohibición de circular; toques de queda; restricciones del derecho a la libertad de movimiento, del derecho de reunión y del derecho a la educación mediante la suspensión de las actividades educativas presenciales, el dictado de clases virtuales; distanciamiento físico; teletrabajo, entre otras.

A partir de lo expuesto a nivel mundial se han derivado problemáticas, donde la pandemia ha convertido en zonas críticas a los países más pobres. Algunos de los factores que han aportado a la vulnerabilidad son el alto nivel de informalidad laboral, la urbanización precaria, el elevado grado de pobreza, sistemas frágiles de salud y protección social, teniendo mayor impacto el sector educativo, según la Defensoría del Pueblo de Ecuador y la Universidad UTE (2020) cerca de 1600 millones de alumnos [afectados y afectadas] en más de 190 países en todos los continentes. Los cierres de escuelas y otros centros de enseñanza han afectado al 94 % de los estudiantes de todo el mundo, una cifra que asciende al 99 % en países de ingreso bajo y mediano bajo.

En esta misma línea de acción, datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020), informa que a pesar de los esfuerzos los países de América Latina y el Caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis y aprovechar la digitalización, la brecha digital es considerable.

Llevando, lo expuesto al contexto ecuatoriano, se sostiene que el país está viviendo una situación poco favorable debido a la pandemia Covid-19, para Vásquez, et al. (2020) el ámbito educativo se ha visto perjudicado de manera presidencial y han optado por las clases en línea. El mismo experto, argumenta que a más de esta crisis sanitaria el país enfrenta la más grave crisis económica en décadas con incalculables consecuencias, que podrían conducir a la oferta y demanda agregada del país incluida la educación superior, porque los presupuestos en especial para las universidades disminuyen.

De acuerdo con United Nations Children's Fund (UNICEF, 2020) explica que esta pandemia ha sido una crisis de salud, como también una amenaza social y económica, creando situaciones extremadamente desafiantes, sin olvidarse que afecta particularmente a los más vulnerables. Así mismo, Velasco (2020) expresa que la crisis económica, social y política que padece el Ecuador ha provocado cambios en todos los sistemas de manera en que afecto entre ellas a 60 universidades, 29 son particulares, y sin excepción alguna se acogen al cierre de sus instalaciones y suspensión de estudios presenciales que los obliga a adaptarse a la modalidad de estudios distancia virtual.

En este sentido, en la provincia de Manabí, las condiciones impuestas por el Covid-19 han generado una respuesta educativa emergente que es en sí misma contradictoria lo cual genera malestar docente. De acuerdo a Mendoza et al. (2021) se ha impuesto un proceso de enseñanza en tiempo real por vía digital que no llega a ser un modelo virtual, ni tampoco presencial. Lamentablemente se está en presencia de un proceso de enseñanza híbrido, en el cual se impone lo deficitario de ambos modelos: por un lado, la enseñanza presencial, que facilita la interacción física, no existe y por el otro no se aprovechan las posibilidades de la enseñanza

virtual asincrónica, muy propicia para el desarrollo del trabajo autónomo de los estudiantes.

Después de escuchar los testimonios de los habitantes del cantón Bolívar provincia de Manabí, se consigue información que no es tema nuevo, sino más bien es la realidad de muchos, donde explican que la situación que viven actualmente es difícil ya que sus hijos, sobrinos o parientes tienen que adaptarse a una nueva modalidad de estudio desde el hogar, lo cual conllevaba obtener una herramienta tecnológica con conexión a internet, situación que resulta difícil de manejar para algunos, padres, docentes y alumnos, ya que debido a los altos precios que se suscitaron por la alta demanda, no les permite adquirir y por ende se ven obligados a dejar sus estudios.

De igual manera los taxistas, comerciantes, restaurantes, cooperativas, personas informales e incluso hasta las personas que arriendan sus viviendas se ven afectadas, porque la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López cierra las puertas de la institución para no provocar contagios en la comunidad politécnica, es por lo cual se afecta la economía puesto que ésta se considera un eje de desarrollo educativo y económico para la población, de tal forma que se adaptan a las nuevas medidas establecidas, para generar ingresos en sus comercios, y poder sobrevivir ante la pandemia del Covid-19.

Desde este contexto, se realiza la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las implicaciones ocasionadas a partir de la modalidad de estudios híbrida “distancia-virtual” en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La emergencia sanitaria del Covid-19, acelera el proceso de expansión hacia la educación en línea lo cual implica que, por ejemplo, determinadas carreras, asignaturas, módulos, cursos y programas de posgrado se diseñen, reprogramen y aprueben de forma virtual (Velasco, 2020, p. 21). En este sentido, esta investigación genera que se haga un rediseño, para la nueva forma pedagógica que beneficie la calidad de estudios que necesitan los niños, adolescentes y universitarios, que

además esto incluya una renovación de estrategias en donde intervengan las tecnologías como parte fundamental de los estudios académicos.

En el Ecuador, las últimas reformas educativas han tratado de generar un cambio desde el modelo tradicional de enseñar y aprender, ese modelo que Freire llama educación bancaria hacia modelos socioconstructivistas y críticos un éxito limitado en la práctica. Según Herrera et al. (2020) en este último año, la pandemia ha enfrentado de nuevo esta realidad educativa donde el poder transmisor de las pantallas ha permitido dar continuidad a las formas tradicionales de hacer pedagogía. No obstante, la necesidad de esa reforma que genere los cambios deseados en el acto educativo sigue siendo una de las principales preocupaciones del Ministerio de Educación del país, aunque estas inquietudes se traducen en discursos y acciones que no terminan de aterrizar por completo en las aulas.

Lo descrito, conlleva a crear acciones que permitan mejorar las implicaciones ocasionadas por la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar durante la pandemia Covid-19, coincidiendo con el criterio de Raffo et al (2021) en este escenario, repensar la educación, sus propósitos y formatos, se vuelve esencial. Es preciso replantear los contenidos y la organización del aprendizaje de cara a las lecciones que hasta ahora deja la pandemia: contenidos que preparen a los estudiantes para comprender la realidad y actuar de manera solidaria y responsable, diseñar formatos que respondan a la diversidad y a la incertidumbre, más allá de los tiempos de crisis.

Desde el contexto legal, esta investigación se justifica con el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) donde se establece que la educación es un derecho de todas las personas, además de un deber ineludible e inexcusable del Estado. Es decir que es una necesidad y derecho de la sociedad, por lo tanto el gobierno lo considera un área prioritaria dentro de la política pública e inversión, porque la calidad de esta garantiza el desarrollo del país, debido que genera competencias y capacidades para la creación de empleo, el bienestar de las familias, promoviendo la igualdad e inclusión social, aspectos necesarios para lograr el buen vivir.

Según la resolución RPC-SO-08-No.111-2019, en el artículo 3 del Reglamento de Régimen Académico emitido, que se ajusta en el marco de la normativa del (Consejo de Educación Superior), se citan los siguientes literales: a) de acuerdo con las necesidades de la sociedad, velar por la formación de calidad, excelencia y pertinencia; velar por el cumplimiento de los principios y derechos contenidos en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (CES, 2019, p.3).

También se fundamenta de la resolución RPC-SE-03-No.046-2020 de 25 de marzo de 2020, que contempla la “Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior”, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de la Covid-19”. (CES, 2020, p.3)

Todo esto, amparado por el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, el mismo que fue elaborado con el objetivo de planificar adecuadamente el desarrollo nacional de la sociedad, originando el progreso sustentable, suprimiendo la pobreza, distribuyendo de manera equitativa los recursos del Estado, para garantizar los derechos a todos los ciudadanos conforme lo establece en la Constitución de la República, por ello la SENPLADES (2017), en su primer objetivo manifiesta:

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural; pues, se hace necesario replantear la forma en que se entiende por calidad educativa.

Se debe pensar en el aprendizaje en sentido amplio y crítico, no en la simple transmisión de conocimientos, sino en el desarrollo de capacidades para preguntar y generar conocimiento, en el impulso a destrezas y talentos, en la realización de las personas y su felicidad. Por otra parte, la UNESCO, (2020 como se citó en Barre y Castro, 2021) el 4 de marzo a nivel mundial, trece países cerraron las instituciones educativas dejando a 290 millones de estudiantes sin asistir a clases causado por la pandemia del Covid-19. Otros nueve países han aplicado cierres localizados de escuelas para prevenir o contener el Covid-19.

Lo planteado, ha llevado a que la situación socioeconómica y el contexto familiar de los educandos es la causa de la deserción de estudios, pobreza, marginalidad, búsqueda de trabajo. Donde Barre y Castro (2021) exponen que ante la falta de ingresos económicos las familias no pueden pagar los servicios básicos como luz, agua, teléfono, servicio de internet; impidiendo que los estudiantes puedan conectarse desde su computadora, tablet o celular a sus clases y puedan continuar con su proceso educativo.

Por lo tanto, a nivel social esta investigación servirá para la creación de programas que beneficien no solo a los estudiantes, sino a la población general del cantón Bolívar para que trabajen de manera conjunta con el Gobierno Autónomo Descentralizado en la búsqueda de acciones factibles que reactiven la economía, negocios y emprendimientos que genera el funcionamiento de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Todo esto considerando que la educación superior, promueve el desarrollo social y económico del país, debido que impulsa el desarrollo de competencias, capacidades y conocimiento de las personas, lo cual genera nuevas fuentes de trabajos o emprendimientos, haciendo a los individuos más preparados para enfrentarse a los constantes cambios de la sociedad y tecnología que actualmente están presentes en todos los ámbitos, como: educativos, laborales, sociales, culturales, políticos y económicos.

También tiene un enfoque tecnológico, debido a que la innovación educativa requiere de un cambio normativo, que estructure la transformación digital en la educación y garantice la calidad de la misma, en un entorno integrado, con modelos que se adapten a la pandemia. Esta investigación es la oportunidad de introducir beneficios equitativos y sostenibles para los actores de la educación superior y sociedad en general.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19, para la mejora económica y social de los habitantes.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las afectaciones que genera la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual ocasionada por la pandemia Covid-19 en el cantón Bolívar.
- Establecer indicadores para la evaluación de las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual ocasionada por la pandemia Covid-19.
- Proponer un plan de acción para la mejora económica y social de los habitantes del cantón Bolívar, post-pandemia del Covid-19.

1.4. IDEA A DEFENDER

La implementación de la modalidad de estudio híbrida “distancia-virtual” durante la pandemia Covid-19, genera implicaciones significativas en el cantón Bolívar.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. IMPLICACIÓN

Refleja las consecuencias generadas de una acción, un claro ejemplo son las implicaciones que ha causado la aplicación de la nueva modalidad de estudios híbrida distancia virtual tanto en estudiantes como en los docentes, la misma que se fue aplicada en todas las instituciones de educación para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que no se podía continuar con las clases presenciales debido a la pandemia Covid-19. Por ello, Menoscal (2020) sostiene que:

El proceso de virtualización como una implicación va más allá que solo adaptarse a las clases de manera virtual, sino que también se debe tener en cuenta que las instituciones no miden únicamente la calidad de las clases, sino que también lo que ofrece el profesorado, de tal manera que es una incertidumbre todavía para ellos saber cómo volver a su forma presencial puesto que se adaptan a un contexto totalmente virtual. (p. 4)

Entre las implicaciones más sobresalientes según Raffo et al. (2021) está la acentuación de las brechas educativas preexistentes en la región entre estudiantes de situación más vulnerable y aquellos más aventajados en cuanto a resultados de aprendizaje y otros indicadores educativos, como la progresión y la permanencia en la institución educativa, plantea el documento

Por lo tanto, la implicación involucra los cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se ensamblan todas las piezas en el marco socio técnico de la práctica real del aula. Por eso, esta realidad es múltiple en la medida en que es generada de diferentes formas por diferentes actores de la educación.

2.2. EDUCACIÓN HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL

El constante avance de las tecnologías y la pandemia por Covid-19 ha causado que padres de familia, docentes y alumnos se enfrenten a cambios drásticos en el ámbito educativo, puesto que muchos no dominan correctamente las herramientas

tecnológicas, sin embargo, los nuevos modelos de estudio facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, Cardona (2020) sostiene que:

El desarrollo de la colectividad obliga a la innovación de nuevos modelos para superar las restricciones asociadas a los desplazamientos y a la falta de tiempo para desarrollar el proceso educativo, por lo que surge la denominada modalidad a distancia-virtual, así mismo existe la educación apoyada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), denominada formación virtual, aprendizaje en web o modalidad en línea. (p. 2)

En la actualidad todas las instituciones educativas se han visto obligadas a cerrar sus puertas y dejar a un lado las clases presenciales, para brindarles de manera a distancia o virtual debido a la pandemia por el Covid-19, donde los distintos gobiernos tomaron ciertas medidas de protección, como la prohibición de las aglomeraciones para evitar la propagación de este. Investigaciones de Velasco y Hurtado (2020), exponen:

La pandemia por el Covid-19, ha sido una situación nueva y emergente, que impactó en la ejecución y culminación del año escolar de niñas, niños y adolescentes en las distintas regiones del Ecuador, suspendiendo de esta manera las clases presenciales acción dispuesta por la ministra de Educación y estableciendo la modalidad virtual para continuar con los procesos de estudios. (p. 1)

De manera general se considera que la experiencia acumulada durante la pandemia en referencia a la educación híbrida distancia-virtual permite visibilizar múltiples opciones organizativas, donde el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), permite rediseñar los espacios, métodos, recursos y actores en el proceso de formación.

2.2.1. IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL

La nueva modalidad de estudio híbrida distancia-virtual desata un despliegue de creatividad por parte los alumnos y docentes, los cuales están involucrados dentro del proceso enseñanza-aprendizaje para que utilicen las herramientas tecnológicas de manera productiva y continua para el desarrollo de las clases. Por lo tanto, Berruecos (2020) expone que:

La educación a distancia digital es digna de ser tomada en cuenta, y además es importante para el aprendizaje de los estudiantes, es por eso que el desarrollo de competencias digitales de los docentes y de los estudiantes se revelan indispensables para poder navegar en la llamada sociedad de la Información, donde la tecnología digital son el factor principal para mejorar las condiciones de educación ya que fueron forzadas por el confinamiento. (p. 5)

La educación a distancia virtual-virtual se ha considerado como una educación conectada directamente con el profesor, pero no necesariamente que esté físicamente cara a cara en un mismo lugar sino mediante una herramienta tecnológica, sin embargo, al inicio de la educación distancia virtual poder estudiar por medio de correspondencia, audio y video era muy complicado, pero tuvieron que adaptarse a la nueva modalidad. En este sentido, Torres (2015) señala que:

La educación híbrida es el proceso por el cual la educación presencial es combinada con actividades de aprendizaje en línea, por otro lado, la distancia-virtual es un proceso sistemático, que busca alcanzar el conocimiento sin la necesidad de que se tenga que asistir a un salón de clases, y que la interacción del estudiante hacia el profesor sea básicamente en línea, y además ellos pasan a ser el facilitador de materiales y guía del proceso de enseñanza de los alumnos. (p. 3)

Los diversos modelos de estudio ya sean híbridos a distancia virtual, son de vital importancia y de gran uso hoy en día, pese a las dificultades que atraviesa el mundo entero debido a la pandemia por el Covid-19, la misma que obligó a todas las

personas a adaptarse una vez más a los cambios drásticos y hacer frente a esta realidad.

2.2.2. BENEFICIOS DE LA MODALIDAD HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL

La modalidad de estudio híbrida distancia virtual es un enfoque pedagógico basado en competencias, y centrándose en el estudiante, además de eso incluye una combinación de instrucción e interacción del estudiante y docente frente a una herramienta tecnológica ya sea ésta celular o computadora, la misma que otorga ciertos beneficios que se detallan a continuación:

Tabla 1. Beneficios de la Modalidad Híbrida Distancia Virtual.

Los alumnos poseen el derecho y la posibilidad de cuestionar y a la vez obtener explicaciones extras y entornos sobre conceptos clave.

Los alumnos tienen la posibilidad de obtener espacios para lograr reforzar conceptos que requieren especificación adicional, y además darles oportunidades para que tengan una vivencia práctica provechosa, relación remota y de esta forma ayudarles con cuestiones simples.

Las sesiones virtuales dejan suficiente tiempo para que de esta forma el aprendizaje sea libre, y logren laborar por medio de las lecciones y evaluaciones, sin tener alguna presión del compromiso forzoso de transportarse o tener alguna dificultad con las sesiones presenciales.

Fuente. Autoría Propia

Según Ana Luisa (2020) la modalidad híbrida distancia-virtual, cuenta con grandes beneficios y ha ayudado a que la educación no se quede estancada durante la pandemia Covid-19, pero tiene sus desventajas o efectos, debido que el Ecuador es un país que carece de una buena infraestructura tecnológica, además los problemas económicos provocan que las familias vulnerables no tengan acceso y se vean afectados por la brecha digital.

2.2.3. CAUSAS Y EFECTOS DE LA MODALIDAD HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL

La modalidad de estudio virtual es aquella que conecta al alumno-docente a través de computadoras e internet para mantener una comunicación sobre algún tema específico. Sin embargo, la adaptación a esta nueva modalidad fue un reto para todos los que componen el sistema de educación, es decir que ha provocado varios cambios que han tenido sus causas y efectos los mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Causas y efectos de la modalidad híbrida distancia virtual.

No tener acceso a internet o falta de un dispositivo tecnológico para continuar con las clases provoca dificultad en el ingreso virtual.
La modalidad presencial a diferencia de la virtual permitía un mejor contacto entre los docentes y estudiantes respecto a las dudas e inquietudes.
En varias ocasiones la plataforma no funciona como debería, es decir que presenta colapsos y los estudiantes no pueden descargar o subir tareas asignadas.

Fuente. Autoría Propia

Datos proporcionados por Dávila (2020) aseguran que debido a la reciente aparición de la pandemia, en la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual se presentaron daños en la salud mental de muchas personas a nivel mundial haciendo que incluso toman decisiones perjudiciales en su vida como, por ejemplo; la depresión se hizo presente poniendo a las personas en estado de vulnerabilidad en cuanto a enfrentarse a situaciones nuevas, reaccionando mediante emociones negativas, dificultando su equilibrio emocional y estados de ánimo como; miedo, estrés, frustración, ira, insomnio, angustia, depresión, irritabilidad, y preocupación.

2.3. CANTÓN BOLÍVAR

Bolívar es un cantón manabita que ha tenido un desarrollo significativo a lo largo de su historia y más cuando se fueron insertando varias instituciones que ayudaron de diferentes maneras al avance de éste, y un claro ejemplo es la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López” institución que se ha preocupado por mantener una fuerte vinculación con el desarrollo de la comunidad. Lo que incide que, Revistas de Manabí (2019), manifieste que:

El Cantón Bolívar se halla en la zona centro oriental del valle que conforma la provincia de Manabí, entre los cantones Portoviejo, Pichincha, Junín, Tosagua y Chone; está compuesto por tres parroquias, Calceta, Quiroga y Membrillo, su economía se basa principalmente en la ganadería, agricultura, pesca. También se encuentra la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM), institución que ha sido un pilar fundamental para desarrollar la economía en este cantón. (p. 2)

2.3.1. ÁMBITO SOCIAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

Múltiples tradiciones, diversos íconos y lugares turísticos, son motivos que tornan atractivo al cantón Bolívar, cautivando a turistas de diferentes lugares del mundo a disfrutar de todos los lugares maravillosos que lo caracterizan y hacen de esta tierra un lugar especial como por ejemplo su naturaleza, comida típica, cascadas, lugares recreativos entre otros. Según Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2016), define:

Bolívar es un cantón con riqueza cultural, a pesar de los años ha conservado expresiones de la cultura popular manabita, que son natas de las raíces ancestrales las cuales se manifiestan a través bailes y danzas folklóricas manteniendo viva las tradiciones y costumbres de estas tierras, de igual manera cuenta con lugares encantadores como: centro histórico, el río carrizal, el reloj público, entre otros. (p.19)

2.3.2. ÁMBITO ECONÓMICO DEL CANTÓN BOLÍVAR

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015), indica que la principal actividad económica de Calceta, según datos del censo de 2009 provistos por el INEC, UNFA Y AME en relación con la categoría de ocupación, muestra un importante peso en el desarrollo de las actividades económicas, así mismo en el desarrollo económico con un entorno hacia el municipio, del 2%, el restante lo abarca el Estado con el 12% del total. Esto se traduce en el rol que tiene la cabecera cantonal (p. 11).

Dentro de estos datos emitidos el movimiento económico del cantón se centra en la provisión de bienes o la venta de estos, lo relacionado a los días de feria; la realización de diferentes gestiones ante las autoridades municipales, gubernamentales y judiciales, y probablemente, por estudios y trabajo en menor proporción, desde zonas aledañas (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015).

2.4. PANDEMIA

Una pandemia es un fenómeno que no solo afecta a un país o a una determinada ciudad, sino que también afecta a un mundo entero dejando en sí fuertes consecuencias, como es las que actualmente está atravesando toda la población debido a la pandemia sanitaria por el Covid-19. Adicionalmente Acuña (2020) manifiesta que:

La palabra «pandemia» viene del griego «pandemos», que significa todos, en donde demos significa la población y pan significa todos, sin embargo, existe la afirmación de que en una población y que a nivel mundial es más probable que esté expuesta a cualquier infección o a que se extienda más la enfermedad. (p. 2)

El Covid-19 es un virus nuevo y muy peligroso para todos los seres humanos, llegó a Ecuador y rápidamente se esparció, por tal motivo el presidente decretó al país en estado de excepción, y optó por tomar ciertas medidas de protección y seguridad para así poder mitigar la propagación del virus, y de esta manera evitar que no existan más personas contagiadas y padeciendo de medicina para combatirla. En efecto, Pulido (2020), dice que:

Para que se pueda declarar un estado con pandemia se tiene que cumplir ciertos requisitos o más bien confirmar que se cuenta con el brote epidémico en donde afecte a más de un continente y que los casos que tengan cada país ya no puedan ser importados, ni mucho menos permitir a que se pueda extender más el virus. (p. 7)

En términos generales, una pandemia es la propagación mundial de una determinada enfermedad durante un lapso de tiempo. Aparecen cuando surgen nuevos virus o la mutación de uno ya existente, para el cual no existen defensas necesarias, por lo tanto su propagación es rápidamente con resultados fatales. Un ejemplo el Covid-19.

2.5. COVID-19

El Covid-19 es una enfermedad muy parecida a otros virus respiratorios, sin embargo, este es mortal en algunos casos, apareció recientemente en una ciudad de China, y se propagó de manera rápida por el mundo, es decir que cualquier persona se puede contagiar si no toma las medidas de bioseguridad. Adicionando a lo antes expuesto Inchausti et al. (2020), menciona que:

El coronavirus (Covid-19) es una pandemia, que engloba cifras muy altas mortalidad a nivel mundial, el origen de este virus se debe al SARS-2 que apareció en noviembre del 2019 en la ciudad de China de Wuhan, provincia de Hubei, cuya transmisión fue rápida en todos los países obligándolos a tomar medidas preventivas, entre ellas la cuarentena de todos los ciudadanos por un determinado tiempo, para así poder mitigar sus efectos. (p.956)

La pandemia por el Covid-19 es uno de los mayores desafíos que ha enfrentado la humanidad, hasta la actualidad no existe una medicina que combata este virus peligroso y mortal, por lo que sigue cobrando vidas diariamente, ya que a algunas personas les ataca más fuerte a diferencia de otras. Aportando a lo antes citado el Ministerio de Salud Pública (2020), sostiene que:

El coronavirus tiene la capacidad de poder transmitirse rápidamente a las personas, los mismos que presentan cuadros clínicos que empiezan con varias señales como fiebre, tos seca, los cuales son síntomas, y en algunos casos causa complicaciones en ciertas personas, por eso es considerado como el síndrome respiratorio agudo grave y también como el síntoma respiratorio de Oriente Medio. (MSP, 2020, p. 1)

Sintetizando, el coronavirus o Covid-19 no sólo es una pandemia que está afectando la salud de la población global, sino que ha dejado al descubierto las diversas falencias de los sistemas políticos, educativos, económicos y sociales, especialmente del sector público, en la mayoría de los países más vulnerables. El virus se ha convertido en un enemigo fatal.

2.5.1. IMPACTO ECONÓMICO

Debido al incremento masivo de los contagios por el Covid-19 en la población ecuatoriana, los representantes del gobierno decretaron una serie de medidas de protección y seguridad con el fin de precautelar la salud de las personas, lo que provocó una pausa de la economía, dejando afectado a varios sectores como los medios de transportes, a los diferentes comercios, restaurantes, entre otros. Por ello la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL, 2020) aporta que:

Ante la pandemia todos los países incluido Ecuador propusieron medidas para frenar los contagios, como el aislamiento social obligatorio y la suspensión de todas las actividades económicas, con el fin de poder proteger la salud de la población, que es lo más importante para el gobierno, sin olvidarse que con la pandemia se habían aumentado algunas necesidades donde se requería de fondos económicos por lo que otorgaron bonos para ayudar a los grupos más vulnerables. (p. 2)

Los ingresos económicos de muchas familias decrecieron durante la pandemia ya que muchos fueron despedidos, otros perdieron sus trabajos por miedo a contraer el virus, pero así mismo hubo quienes le dieron la cara a la fuerte situación y decidieron enfrentarla porque sus necesidades eran más grandes que el temor. El autor anterior también explica que:

Actualmente el porcentaje de pobreza que hay en el Ecuador es de un 25% y de acuerdo con los resultados de los expertos de la Universidad Católica de Loja se determina que podría aumentarse a un 27% o 29%; ya que los ingresos de los hogares disminuyen a un 5% o 10%, debido a la crisis económica provocada por la pandemia del Covid-19, así mismo se considera realizar una estimación precisa acerca del impacto social y económico que ha tenido porque hasta el momento se desconoce qué tiempo más dure la pandemia. (p. 7)

En definitiva, la pandemia del Covid-19 ha dejado al mundo en un estado de salvaguardar y evitar el contagio trayendo consigo la crisis económica, afectando al sistema educativo, las familias más vulnerables del Ecuador se han visto

afectadas por la ausencia de ingresos monetarios, por lo que no logran cubrir sus gastos y recursos necesarios para contratar un servicio de internet mucho menos equipos tecnológicos indispensables para el proceso de formación.

2.5.2. IMPACTO SOCIAL

El aislamiento social fue una de las partes más duras para la sociedad, puesto que debían dejar a un lado la vida rutinaria que llevaban antes, como ir al supermercado, asistir a los conciertos o estadios, entre otros lugares que provocan aglomeraciones, ya que por protección todos deberían mantener el distanciamiento para evitar de esta manera el aumento de contagios por el Covid-19. Por ello, Prendes y Herrera (2020), afirman que:

Como medida preventiva para evitar el contagio se optó por implementar un aislamiento colectivo, en cuanto a las diferentes y condiciones sociales se abrió una brecha, donde sólo una parte de los habitantes logró estar en pausa como una opción de vida, porque se estaba arriesgando la mayor parte de la población a la muerte; y es ahí donde la ciudadanía se hace un sin número de preguntas como país tienen ese miedo de no poder cubrir todas necesidades básicas para continuar con su vida normal. (p. 12)

Sin embargo, cuando la situación del país se agravaba cada vez más, y la tasa de mortalidad por el Covid-19 aumentaba, muchos servidores públicos se aprovecharon de la situación para vender equipos de bioseguridad o alimentos con sobreprecios buscando el beneficio propio sin importarles la dura realidad que estaba atravesando el país y el mundo. El mismo autor sostiene que:

Ecuador tuvo una imagen deteriorada durante los meses de mayor impacto a raíz del virus, y además se presentó corrupción y la incapacidad de poder tomar las riendas ante una realidad: por otra, se desató el escándalo sobre la compra pública de mascarillas y kits alimenticios a sobreprecio y que las personas morían a las afueras de los hospitales y calles, y todo esto llevó a juicio a los culpables; sin embargo hubieron denuncias de más de 1600 profesionales de salud contagiados por falta de insumos, y que mucho de ellos pudieron combatir el virus y otros que no. (p. 13)

En otras palabras el impacto de la crisis Covid-19 en lo económico y social no tiene precedentes, ha retrasado y afectado desproporcionadamente a las personas en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, con grandes consecuencias socioeconómicas. Los sectores sociales más afectados fueron aquellos con necesidades básicas insatisfechas, siendo indispensable que las instituciones del Estado trabajen conjuntamente para tomar las precauciones necesarias que contribuyan al retorno progresivo de las actividades cotidianas. Así, fue necesaria la generación de planes de contingencia a fin de prevenir, precautelar, sobrellevar las complicaciones y secuelas del impacto de la pandemia en el país.

2.6. INDICADOR

Los indicadores son una herramienta vital y necesaria dentro de cualquier investigación puesto que ayudan a medir el progreso o la variación de una variable que está siendo estudiada o si se ha presentado algún cambio proporcional, y de esta manera permite llegar a la obtención de un resultado que ayude a la explicación exacta de un objetivo que busca cumplirse. Por ello Hevia y Aziz (2019) define a un indicador como:

Un instrumento que provee información de una determinada condición o el logro de una cierta situación, actividad o resultado y debe representar una relación entre variables. Esto porque, sin un punto de comparación, es difícil establecer si hubo algún cambio o mejora. Por lo tanto, cuando se busca presentar los avances de un programa o proyecto, es importante mostrar tanto el estado inicial de la problemática a abordar antes del proyecto como el estado de dicha situación luego de finalizado el proyecto. (p.1)

Los indicadores representan importantes herramientas para la toma de decisiones ya que transmiten información científica y técnica que permite transformar a la misma en acción. Según López y Gentile (2016) son fundamentales para evaluar y predecir tendencias de la situación de una región o una localidad en lo referente a las cuestiones económicas y sociales, así como para valorar el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en las políticas de gobierno. Por ello cumplen una función activa en el mejoramiento de los procesos de formulación, rediseño, seguimiento y

monitoreo de las políticas públicas. Para efectos de esta investigación se consideran los indicadores sociales y económicos. Para Cecchini (2015):

Los indicadores sociales constituyen una herramienta indispensable para la evaluación de las tendencias de las condiciones de vida de los países latinoamericanos y caribeños, el seguimiento de las metas y objetivos fijados en los programas de gobierno y en compromisos internacionales, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, entre estos indicadores están: población, hogares, educación, salud, vivienda, trabajo, pobreza y cohesión Social. (p27)

Por otra parte López y Gentile (2016) la importancia de los indicadores económicos radica no solo en que son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de la región o un municipio en lo referente a la cuestión económica, sino que también son necesarios para valorar el desempeño de cada uno de los programas del gobierno, encaminados a lograr el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en las políticas públicas. Existen diferentes tipos de indicadores económicos: los denominados de coyuntura, de sentimientos económicos y los asociados a la productividad y la calidad.

Una vez definido los indicadores a utilizar (sociales y económicos), como parte del trabajo de investigación se establece que estos son herramientas e instrumentos que permiten alcanzar los objetivos planteados para medir las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual, durante la pandemia Covid-19 en el cantón Bolívar.

2.7. PLAN DE ACCIÓN

Un plan de acción es una hoja de ruta que ayuda a lograr los objetivos planteados, sin embargo, hay muchas formas de lograrlo, pero el plan es el más adecuado para darle solución a esa problemática que se está investigando, y así darle una solución, de tal modo que se definen interrogantes para cumplir esas metas como el qué, cuándo y porqué se realizará. Por lo tanto, Marina (2020) afirma que “el plan de acción es una herramienta que se utiliza para realizar los pasos necesarios y así

poder cumplir con las metas planteadas, pero se tiene que ser idóneo para el desarrollo estratégico del plan” (p. 2).

Tabla 3. Pasos para elaborar el Plan de Acción.

Formular el objetivo general directamente relacionado con cada actividad priorizada, especificando el tiempo en que se piensa alcanzarlo.
Formular los objetivos específicos en un cuadro, los cuales deben estar directamente relacionados con actividades priorizadas o problemas detectados en el diagnóstico
Determinar los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las actividades
Hacer un listado de cuáles serían las alianzas necesarias para realizar las actividades propuestas.
Establecer quienes serán los responsables de cada una de las actividades, se recomienda colocar el nombre completo de los responsables
Determinar el tiempo en el que se desarrollará cada una de las actividades.

Fuente. Autoría Propia.

Entendiendo que un plan de acción en una institución educativa es un instrumento orientador para la mejora de la práctica docente y del liderazgo pedagógico del directivo, en atención a una situación problemática identificada. Según Velásquez (2018) un plan de acción incluye: Quién va a hacer qué, asignando las responsabilidades y fijando las metas. Cuando estimando el cronograma y la duración de actividades. En qué orden determinando la secuencia y dependencia de las actividades. Cómo definir los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios. Para qué identificando y seleccionando los indicadores puedan ser utilizados para seguir el progreso y monitorear el desempeño de la acción.

2.7.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN

Para que un plan de acción sea exitoso, Valcárcel (2019) asegura que se debe de realizar cinco pasos:

Tabla 4. Estructura del Plan de Acción.

Describir la visión: se necesita definir el punto de partida y las metas que se desean alcanzar a través del plan de acción.
Definir los objetivos: establecer las metas del plan, cuyos resultados pueden ser a corto, mediano y largo plazo.
Evaluar el progreso y los resultados: a través de evaluaciones periódicas.
Planificar las tareas asociadas con cada objetivo del plan: establecer las actividades y tareas necesarias para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos planteados.
Ejecutar las tareas planificadas en el plan de acción: con ayuda de herramientas o estrategias, dependiendo del tipo de institución y problema a solucionar.

Fuente. Valcárcel (2019).

Para Colmenares (2012), los planes de acción se componen por cuatro fases, primero descubrir la temática, la segunda construir el plan de acción, tercero ejecutar el plan y cuarto cierre de la investigación. Aquí se sistematiza, categoriza y genera teorías que sirven como orientación para cambiar las falencias, corregir errores, coadyuvando a potenciar los cambios esperados.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia del Covid-19, ubicado al norte de la provincia de Manabí, donde se pretende conocer el grado de afectación que han tenido sus habitantes en general a causa de la pandemia que se originó en marzo del año 2020.



Figura 1. Foto satelital de la ciudad de Calceta.

Fuente. Google Maps

3.2. DURACIÓN

Esta investigación tuvo una duración de 36 semanas que equivale a nueve meses desde su ejecución hasta la aprobación del tribunal, donde se cumplen con las actividades establecidas en el objetivo general, sin embargo, se pudo analizar las implicaciones que tuvieron los habitantes del cantón Bolívar durante la pandemia por el Covid-19.

3.3. POBLACIÓN

La población está conformada por un grupo de personas, en donde hace referencia a distintos géneros y es ahí en donde se encuentran determinados ya sea lugar o ciudad, por ello esta investigación se realizó a los habitantes del Cantón Bolívar para poder obtener información directa y necesaria sobre las afectaciones que se les presentaron a la ciudadanía durante la pandemia Covid-19. Además, Westreicher (2020), explica que: “la población es el conjunto ya sea conformado por personas o animales de su misma especie, lo cual se encuentran en un momento y lugar determinado” (p. 1).

3.3.1. POBLACIÓN FINITA

Para poder determinar las afectaciones en el cantón Bolívar ocasionadas por la emergencia sanitaria del Covid-19 se aplicó la fórmula de población finita para establecer el número de personas que fueron encuestadas para llevar a cabo con éxito la investigación. Es importante mencionar que se escogió esta fórmula porque se conoce el total de la población seleccionada. Coincidiendo con Herrera (2015) quien afirma que “es aquella cantidad de elementos que se conoce y es posible determinar” (p.1). Para su efecto, se seleccionó el total de la población del cantón Bolívar, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2010), afirma que la población es de 40.735 habitantes en las áreas urbana y rural, divididos de la siguiente manera, y se le aplicó la fórmula establecida:

Tabla 4. Población total del cantón Bolívar.

Género	Rural		Urbano	
	Población	%	Población	%
Hombre	12,199	52.80%	8,615	48.86%
Mujer	10,904	47,20%	9,017	51.14%
Total	23,103	100.00%	17,632	100.00%

Fuente. Datos obtenidos de INEC (2010).

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} [1]$$

Donde:

N = Total de la población (40.735 habitantes)

Z^2 = Nivel de confianza (95%= 1.96)

p = Probabilidad de éxito (50% = 0.5)

q = Probabilidad de fracaso (50% = 0.5)

e^2 = precisión (5%= 0.05).

$$n = \frac{40735 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * (40735 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{40735 * 3.8416 * 0.50 * 0.50}{0.0025 * (40734) + 3.8416 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{40735 * 3.8416 * 0.50 * 0.50}{101.835 + 3.8416 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{39121.894}{102.7954}$$

$$n = 380.58 \cong 381$$

3.4. VARIABLES DE ESTUDIO

- **Variable independiente:** Análisis de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual
- **Variable dependiente:** Implicaciones al cantón Bolívar durante la pandemia del Covid-19

3.5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a Pulido (2015) los métodos de investigación son “los que realizan una serie de operaciones, reglas e instrucciones que sirven de manera voluntaria y reflexiva, para así poder alcanzar un determinado fin ya podría ser material o conceptual” (p. 6). Por lo tanto, los métodos de investigación seleccionados son una herramienta de vital importancia dentro de esta investigación, puesto que permitieron obtener y analizar los datos necesarios para cumplir con los objetivos planteados, a continuación, se detallan los métodos aplicados:

3.5.1. MÉTODO INDUCTIVO

Este método fue aplicado como una forma de razonamiento para llegar a conclusiones que parten de lo particular hasta lo general, según Mariño (2016) afirma que “el método inductivo es el que plantea una lógica donde fluye de lo particular a lo individual y hasta lo general, también puede observarse en la inducción del resultado lógico y metodológico de la aplicación del método comparativo” (p. 147). Este método fue útil para establecer la situación actual del cantón Bolívar ante las implicaciones del modelo de estudio híbrido distancia-virtual, durante la pandemia Covid-19, permitiéndole a las autoras aportar con inferencias propias obtenidas desde la observación y encuesta aplicada.

3.5.2. MÉTODO DEDUCTIVO

Con la aplicación de este método de investigación fue posible llegar a conclusiones lógicas del fenómeno de estudio, donde se recopiló información y datos relacionados a las implicaciones de la modalidad híbrida distancia-virtual, durante la emergencia sanitaria desde un enfoque económico y social en el cantón Bolívar, para lo cual se analizó documentos de forma universal, como: leyes, normativas y conceptualizaciones establecidas para dar sustento al trabajo. Para Marino (2016) “el método deductivo permite generalizar a partir de los casos particulares y es el que ayuda a progresar el conocimiento de las realidades estudiadas” (p.148).

3.5.3. MÉTODO ANALÍTICO

De acuerdo a Rodríguez y Pérez (2017) “el método analítico es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis” (p.9). Su utilización en este trabajo consintió en fragmentar o detallar cada parte de la información obtenida referente a las implicaciones generadas en el cantón Bolívar a causa de la pandemia Covid-19 y por ende llevar a cabo un análisis referente al tema de investigación relacionando los hechos, para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

3.6. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para poder desarrollar esta investigación se utilizaron diferentes tipos de investigación como el de campo y bibliográfico, los cuales facilitaron la obtención de la información sustentada en hechos reales para la aplicación de estos. En este sentido Hernández (2015) explica que “los tipos de investigación son un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos los que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 2).

3.6.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Se empleó este método porque el trabajo curricular fue ejecutado desde el lugar de los hechos, donde se recopiló información de manera directa sobre las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia virtual durante la pandemia Covid-19 en el cantón Bolívar, además se indagó sobre las estrategias que se deben implementar para la mejora social y económica de los habitantes. Por lo tanto, Rocha (2016) define que: “la investigación de campo es un proceso sistemático en donde las estrategias tienen que ser de recolección directa hacia la realidad sobre las informaciones necesarias para el estudio” (p. 5).

3.6.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Desde la perspectiva de Salas (2019) “es importante que los científicos cuenten con la investigación bibliográfica para poder tener las habilidades o competencias que les permitan identificar y sistematizar la información de calidad” (p. 4). Para el análisis de las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19, este tipo de investigación ayudó a las autoras a recopilar información teórica desde la postura de diferentes expertos a través de las fuentes bibliográficas como: libros, revistas científicas, artículos, sitios web, que dan base para sustentar y enriquecer este trabajo.

3.7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Estudios de Pereda (2017) manifiestan que: “son un conjunto de instrumentos en donde se ordenan las etapas de los procesos de investigación, además hay

recolección, clasificación y medición de los medios que se aplican en el estudio” (p.10). Para efectos de este trabajo curricular se empleó la encuesta, que permitió recopilar, examinar, analizar y exponer la información encontrada con la finalidad de formular de manera correcta estrategias que contribuyan a la mejora continua en beneficios de los ciudadanos.

3.7.1. ENCUESTA

La encuesta diseñada en esta investigación fue dirigida a la muestra de la población total del cantón Bolívar, se estructuró en una serie de preguntas abiertas, con escala Likert, obteniendo datos cuantitativos y cualitativos, así como información relevante sobre las implicaciones generadas en la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual durante la pandemia Covid-19. Según Pobeá (2015) “la encuesta es una técnica de recolección de datos mediante la aplicación de un cuestionario, se puede conocer las opiniones, actitudes y los comportamientos de los ciudadanos” (p 3).

3.8. MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN

3.8.1. FASE 1.- DETERMINAR LAS AFECTACIONES QUE GENERA LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN BOLÍVAR.

- Tabulación y análisis de las encuestas.
- Matriz de aspectos relevantes de la encuesta.
- Análisis de la afectación de la pandemia Covid-19 y la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual.

En esta fase se realizó un cuestionario con preguntas claras y precisas referente a las afectaciones generadas por la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual a causa de la pandemia Covid-19, lo que permitió aplicar una encuesta a los habitantes del cantón Bolívar, para posteriormente realizar la tabulación y análisis de los resultados obtenidos. Luego se diseñó una matriz de los aspectos más

relevantes de la encuesta, finalizando con el análisis de la afectación de la pandemia Covid-19 y la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual.

3.8.2. FASE 2. ESTABLECER INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19.

- Investigar sobre los indicadores que estén acorde al tema de estudio para su aplicación.
- Selección y aplicación de los indicadores.
- Análisis de los resultados.

Con la correcta búsqueda de información bibliográfica se obtuvo información teórica de vital importancia sobre los indicadores, en donde se escogieron los necesarios acorde al tema de estudio dentro de la investigación, mismos que fueron aplicados posteriormente y se conocieron resultados importantes sobre las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual ocasionada por la pandemia Covid-19.

3.8.3. FASE 3.- PROPONER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR, POST-PANDEMIA DEL COVID-19.

- Elaboración del plan de acción.
- Realizar la entrega del plan de acción mediante oficio a las instituciones involucradas en esta investigación.

Dentro de esta fase se elaboró un plan de acción que contribuya a la mejora económica y social de los habitantes del cantón Bolívar, donde se pudo visualizar cuales son las afectaciones que tuvieron a causa de la pandemia del Covid-19, dicho plan será entregado a las instituciones involucradas de esta investigación mediante oficio.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente investigación permitió analizar las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19 para proponer estrategias de mejora económica y social a los habitantes, misma que estuvo compuesta por diferentes fases que sirvieron para cumplir con el objetivo planteado, a continuación, los detalles:

4.1. DETERMINAR LAS AFECTACIONES QUE GENERA LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN BOLÍVAR.

Para dar cumplimiento a esta fase se realizó un cuestionario con preguntas claras y precisas referente a las afectaciones generadas por la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual a causa de la pandemia Covid-19, esto permitió aplicar una encuesta a los habitantes del cantón Bolívar, la misma que se presenta a continuación:

4.1.1. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR.

1. ¿Cómo era antes de la pandemia del Covid-19 la economía en su hogar?

Tabla 5. Economía antes de la pandemia Covid-19.

Muy Buena	69
Buena	153
Media	100
Baja	59
Total	381

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta

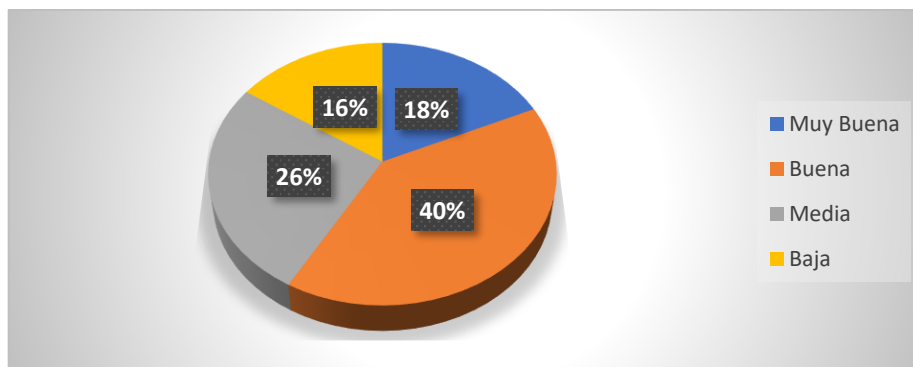


Figura 2. Economía antes de la pandemia Covid-19.

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta

Datos de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020, p. 2), confirman que los hogares con niños/as y adolescentes son uno de los grupos más vulnerables y afectados por la pandemia, debido que se ha perdido el poder adquisitivo de las familias, disminuyendo las inversiones que más influyen en su bienestar, como ejemplo salud, educación y nutrición. De acuerdo a lo descrito y los datos de la encuesta se demuestra que en el cantón Bolívar antes de la pandemia el aspecto económico era mejor, porque contaban con más ingresos, tenían trabajo estable y bien remunerado, en comparación con la nueva realidad, su economía disminuyó notablemente afectando la sustentabilidad de sus hogares.

2. ¿Su familia está tomando todas las medidas de bioseguridad que recomienda el Ministerio de Salud Pública para evitar la propagación del Covid-19?

Tabla 6. Medidas de Bioseguridad ante el Covid-19.

Si	331
No	50
Total	381

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

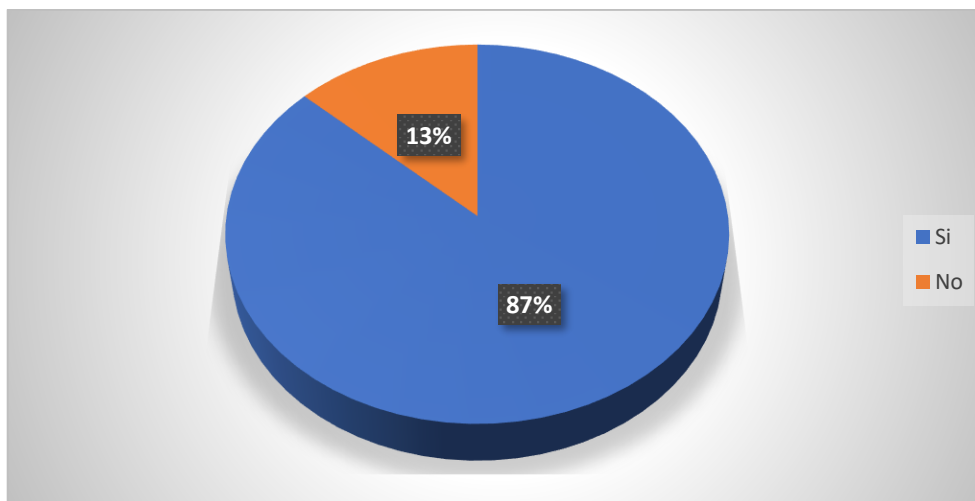


Figura 3. Medidas de bioseguridad durante la pandemia.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

Los datos del cantón Bolívar determinan que la mayoría de los habitantes toman las medidas de bioseguridad recomendadas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, para así evitar la propagación del Covid-19, también expresaron estar temerosos de contraer el Coronavirus, porque este es mortal y peligroso. Esto es muy importante porque se demuestra que los habitantes están cumpliendo con lo estipulado por el Ministerio de Salud Pública (2020), en “fortalecer las medidas de prevención y control de infección Covid-19 incluido el uso adecuado y racional uso de los equipos de protección personal en los diferentes ámbitos de acción” (p. 6).

3. ¿Cuántos miembros de su hogar cuentan con un empleo estable?

Tabla 7. Personas que cuentan con un ejemplo.

1 o 2	159
2 o 4	118
4 o más	54
Ninguno	50
Total	381

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

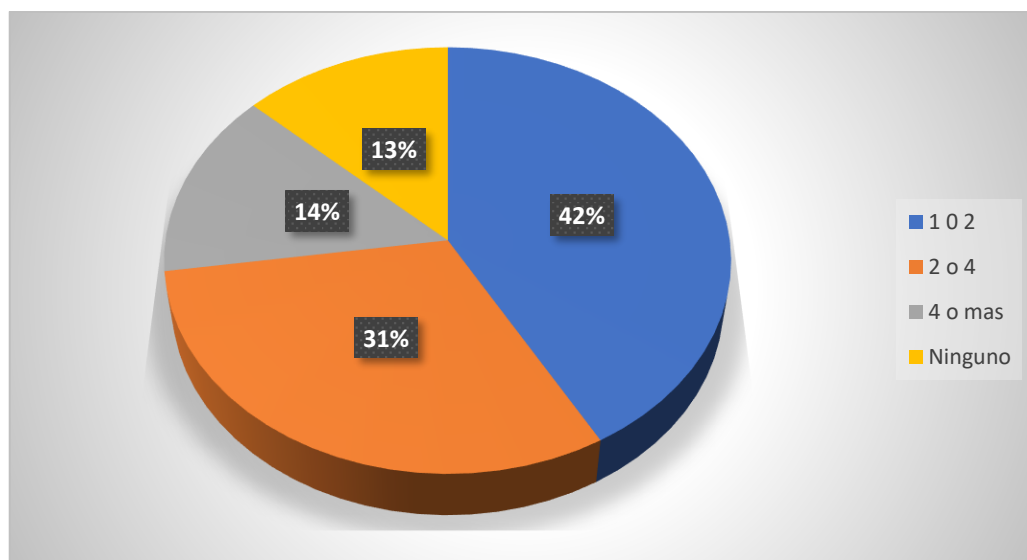


Figura 4. Personas con empleo estable.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calcuta.

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo (2020) el Gobierno Nacional tiene como principio garantizar la estabilidad laboral. Para hacer frente a la emergencia sanitaria, se emitió un Acuerdo Ministerial MDT-2020-077 que permitió la reducción, modificación o suspensión de la jornada laboral sin que se vulneren los derechos de los trabajadores. En este sentido, se preguntó a los encuestados sobre cuántos miembros de los hogares contaban con trabajos estables, estableciendo que entre el 42% de los hogares 1 o 2 miembros tienen un empleo estable, lo cual genera tranquilidad y satisfacción en este tiempo de crisis por la pandemia Covid-19, ya que pueden subsistir, y mitigar el impacto de esta situación.

4. ¿Hay algún miembro de su hogar que perdió el empleo durante la pandemia?

Tabla 8. Pérdida del empleo durante la pandemia.

Si	224
No	157
Total	381

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calcuta.

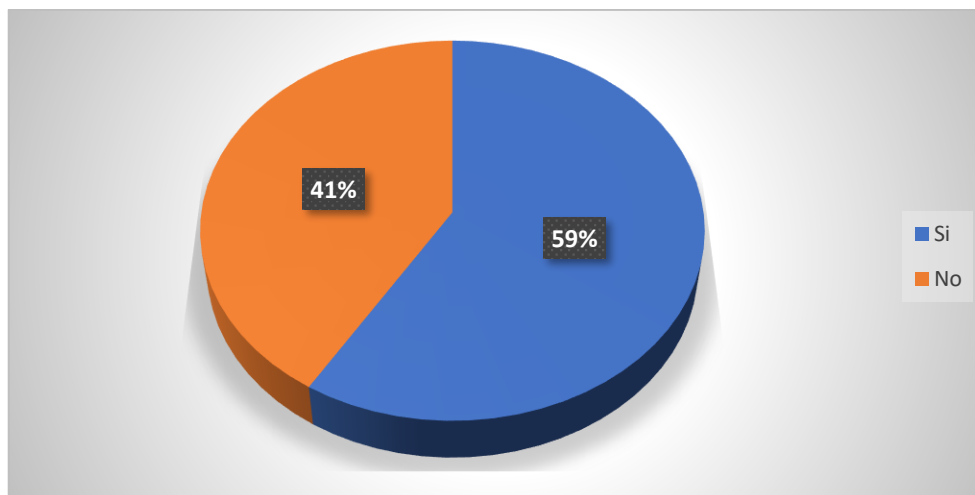


Figura 5. Pérdida del empleo durante la pandemia.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

Datos de Staff (2020) determinan que el desempleo en Ecuador saltó al 13,3% en el bimestre mayo-junio de este año por efectos de la pandemia del coronavirus en su economía, convirtiéndose en la tasa más alta desde el 2007 y golpeando con mayor fuerza al turismo, manufactura, comercio, actividades profesionales, construcción, entre otras. Además, se han encontrado que en el bimestre de mayo-junio del 2020 la condición de personas en el desempleo subió al 13,3%”, dijo el director del estatal Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Relacionando lo expuesto, con la información de los encuestados se manifiesta que en el cantón Bolívar existieron casos donde los miembros de hogares perdieron sus empleos durante esta crisis sanitaria, se tornaron fuertemente afectados, y la vida en sus hogares se tornó muy difícil, quedando a un lado la prioridad de sus necesidades básicas sin poder solventarlas.

5. ¿Quién sustenta económicamente su hogar?

Tabla 9. Economía en el hogar.

Mamá	105
Papá	141
Hijos/as	80
Otros Familiares	55
Total	381

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

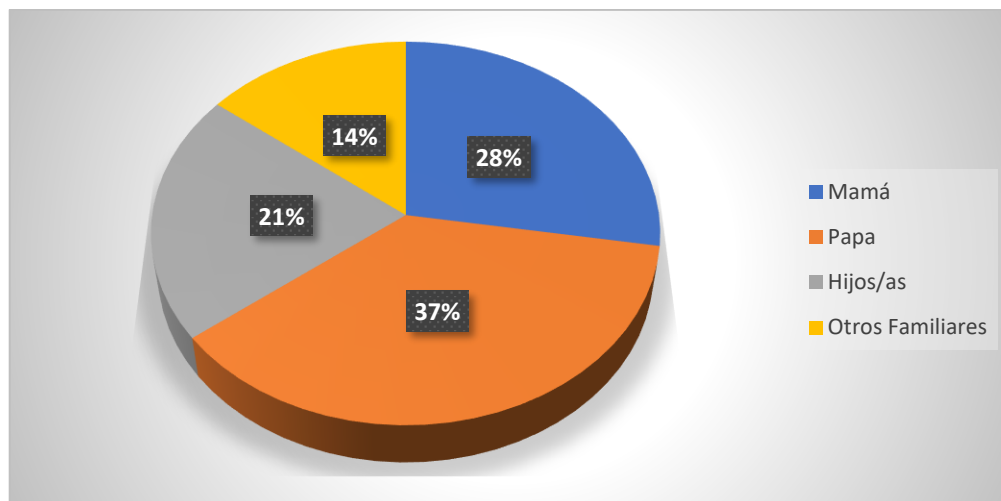


Figura 6. Economía en el hogar.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

Según Donat et al. (2019) Como modo de unión a la autonomía desde la autosuficiencia económica, se podría comparar que la situación en un hogar en muchas ocasiones es muy probable que sean varias las personas que lo sustenten o sino es donde se ve como sustentador principal a los padres o un hijo o hija, de tal manera que por ser el encargado de la parte económica del hogar se lo considera como una persona con ingresos estables para ser el sustento de la familia. De acuerdo, a lo planteado se preguntó sobre quién sustenta económicamente el hogar de los encuestados, dejando establecido que en la mayoría de ellos el jefe de hogar es el padre de familia, el mismo que cumple su función de solventar y dar equilibrio económico a los suyos.

6. ¿Cómo se sustentó su familia durante el confinamiento que se presentó en marzo del año 2020 a causa de la pandemia del Covid-19?

Tabla 10. Confinamiento en marzo del año 2020.

Ahorros	77
Trabajo Eventuales	107
Trabajo Fijo	76
Negocios Propios	36
Préstamos	59
Tarjeta de Crédito	26
Total	381

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

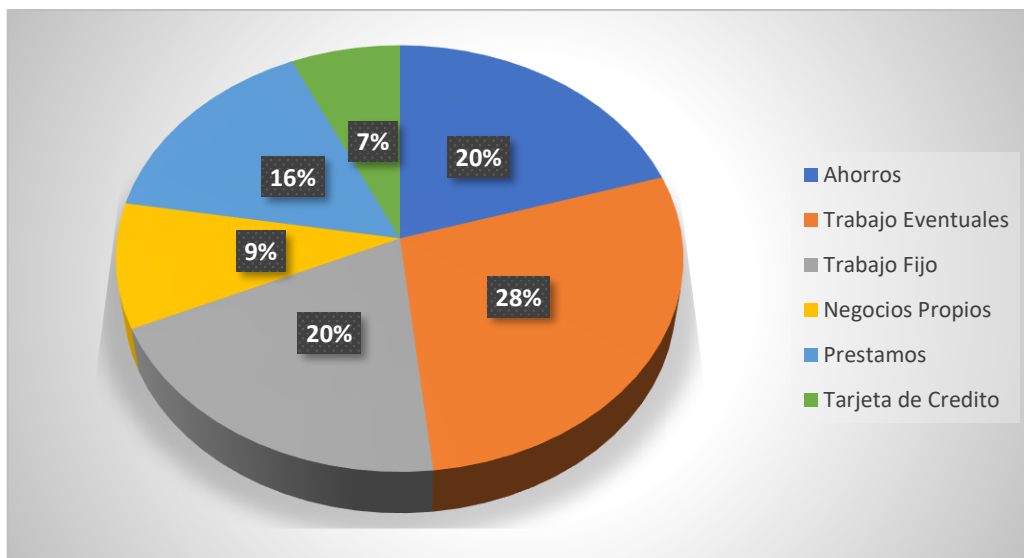


Figura 7. Sustentación económica durante el confinamiento.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

Para el Plan Internacional (2020), la pandemia del Covid-19 ha creado retos jamás enfrentados en todos los ámbitos y disciplinas. Las medidas de respuesta ante la enfermedad y emergencia que están siendo implementadas, han puesto a prueba nuestros modelos económicos y los sistemas de salud pública, con consecuencias devastadoras para la sostenibilidad y el sustento de muchos, especialmente quienes viven en países en desarrollo. Desde esta línea de acción se preguntó a la muestra seleccionada, cómo se sustentó durante el confinamiento de marzo del año 2020, los cuales establecieron que su dependencia económica fue en trabajos eventuales, otros expresaron que a través de sus ahorros pudieron mantener sus hogares, además de créditos en instituciones financieras y uso de las tarjetas de créditos.

7. ¿Ha encontrado algún empleo estable durante la pandemia?

Tabla 11. ¿Ha encontrado un empleo en la pandemia?

Si	70
No	311
Total	381

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta

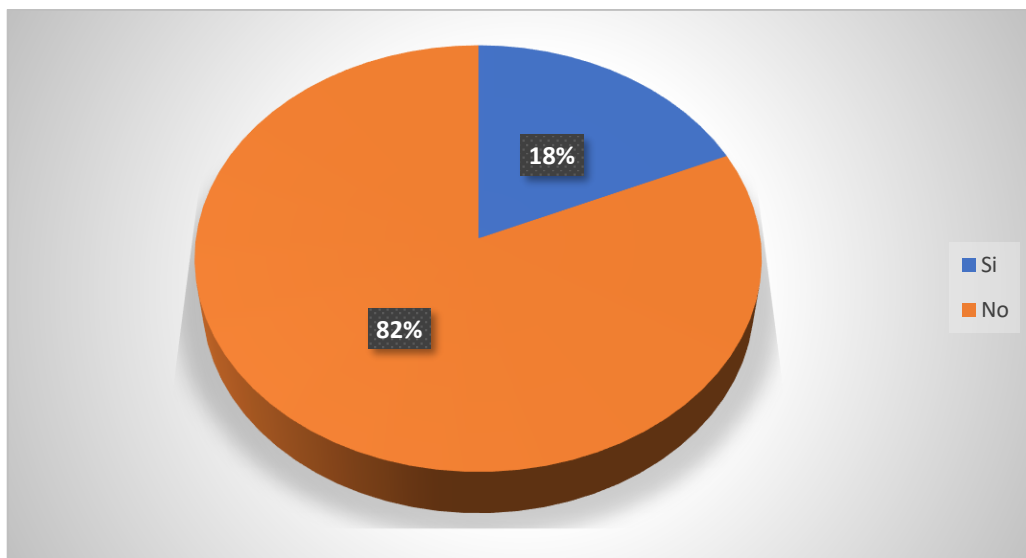


Figura 8. Empleo estable durante la pandemia.

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

La Organización Internacional del Trabajo (2020) estima que hasta 25 millones de personas podrían quedarse sin empleo, y que la pérdida de ingresos de los trabajadores podría llegar a los 3,4 billones de dólares. Los primeros en quedarse sin trabajo son aquellos cuyo empleo ya era precario: vendedores, camareros, personal de cocina, limpiadores o los que ayudan con el equipaje, todo esto por la pandemia Covid-19, es así que se les preguntó a los encuestados si han tenido la oportunidad de encontrar un trabajo estable en esta emergencia sanitaria, los cuales manifestaron que no han podido hallar un empleo, que todo se ha tornado muy difícil, y han continuado con sus trabajos informales, emprendimientos u ocasionales.

8. ¿El GAD del cantón Bolívar durante la pandemia ha brindado capacitaciones a los habitantes de su barrio relacionadas con emprendimientos y negocios?

Tabla 12. ¿Ha brindado capacitaciones a los habitantes de su barrio el GAD del cantón Bolívar?

Si	51
No	330
Total	381

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

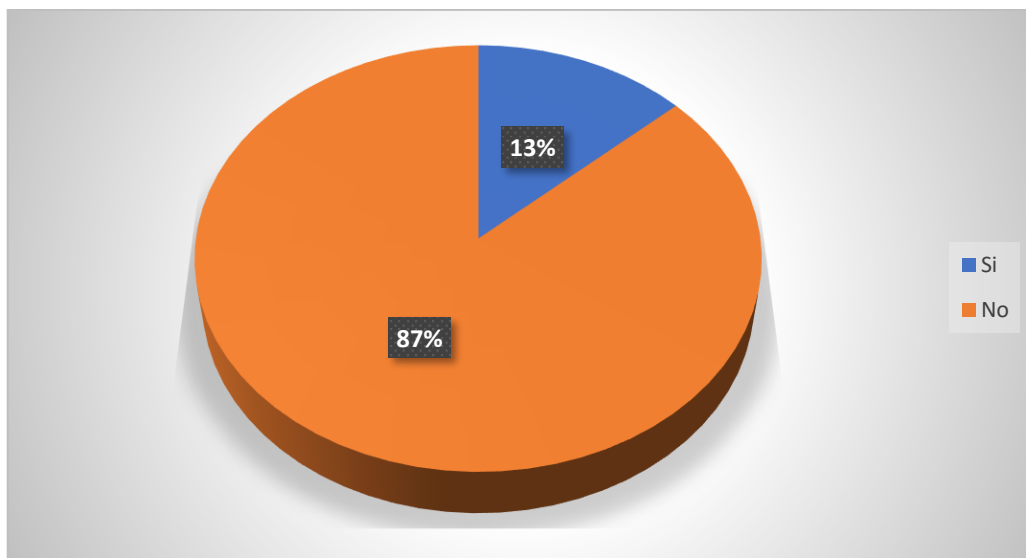


Figura 9. Capacitaciones del GAD a los habitantes del Cantón Bolívar.

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

El apoyo de las autoridades es fundamental para el progreso de una sociedad, por lo tanto, se indaga a los involucrados si el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar durante la pandemia brindó capacitaciones a los habitantes en temas emprendimiento, donde un alto porcentaje de ellos mostraron desconocimiento sobre este tema de gran importancia y más aún en la actualidad que las personas necesitan emprender para sustentarse económicamente y de esta manera solventar sus necesidades.

Considerando que dichas capacitaciones hoy en día son importantes para poder maximizar el crecimiento de sus pequeños negocios o poner en marcha un emprendimiento. Por ejemplo el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santo Domingo (2018), desarrolla capacitaciones con el fin de fortalecer al micro, pequeño y mediano emprendedor para que puedan robustecer su emprendimiento.

9. ¿Las instituciones financieras de Calceta han brindado líneas de crédito para fomentar emprendimientos?

Tabla 13. ¿Han brindado líneas de crédito las instituciones financieras locales?

Si	61
No	320
Total	381

Fuente. Encuesta a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

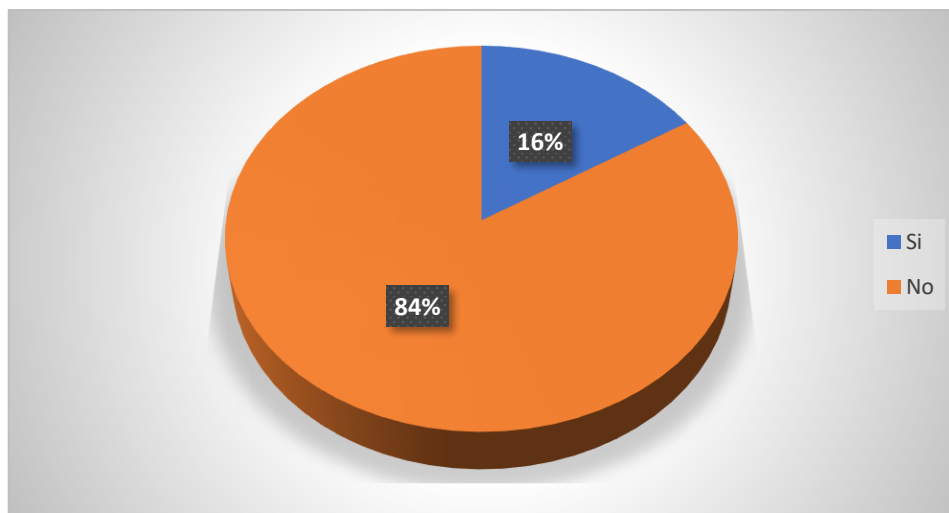


Figura 10. Líneas de crédito ofrecidas por instituciones financieras.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

Al indagar si las instituciones financieras de la ciudad de Calceta han brindado líneas de crédito para fomentar emprendimientos, se determinó que los involucrados no han recibido ningún tipo de oferta, para solventar sus emprendimientos, manifestándose descontentos por la situación, debido que no cuentan con recursos económicos para impulsar sus pequeños negocios. Esto demuestra que no se está cumpliendo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos (2018), desarrollar programas de capacitación financiera mediante el cual pretende generar una cultura financiera dotando de herramientas, habilidades y conocimientos para toma de decisiones, además de una ayuda por medio de una línea de crédito.

10. Desde su punto de vista. ¿Qué ámbito cree que afectó más a los habitantes de la Ciudad de Calceta el Covid-19?

Tabla 14. ¿Qué ámbito afectó más a la ciudad de Calceta?

Ámbito Económico	148
Ámbito Social	69
Ámbito Laboral	83
Ámbito Educativo	81
Total	381

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

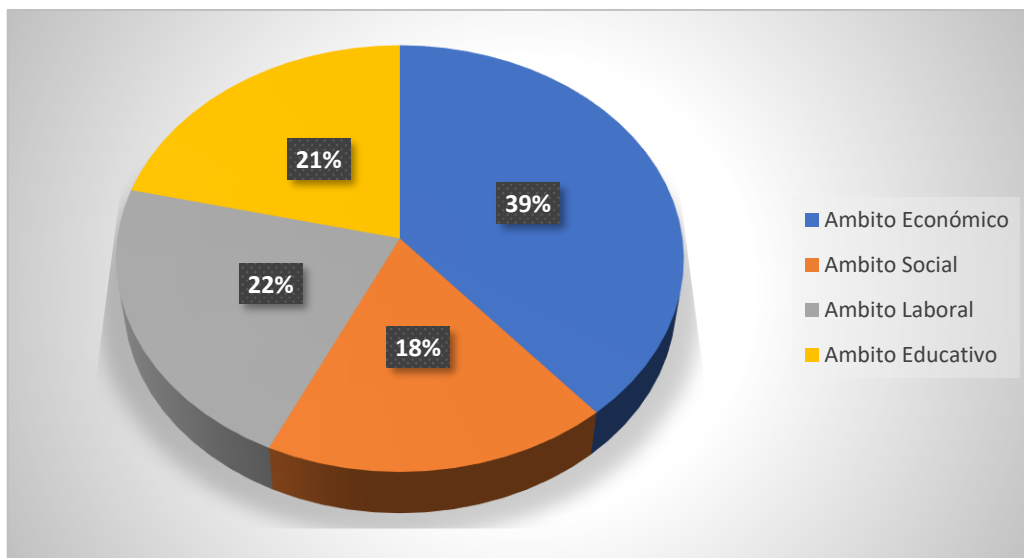


Figura 11.Ámbito con mayor afectación durante la pandemia.

Fuente. Encuestas a los habitantes de la Ciudad de Calceta.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) la pandemia Covid-19, ha dejado grandes impactos sociales y económicos, agregando que son 12 millones de personas a las filas del desempleo y llevará a 28.7 millones de personas adicionales a la pobreza y a 15.9 millones de personas a la pobreza extrema.

De acuerdo a lo descrito, se indagó sobre qué ámbito fue el más afectado por el Covid-19 para los habitantes de la ciudad de Calceta, donde se constató que fue el aspecto económico, porque los pequeños negocios y emprendimientos dejaron de funcionar, y las clases presenciales de la ESPAM MFL fueron suspendidas, dicha institución proporciona gran movimiento económico en el cantón, especialmente la zona céntrica urbana como la ciudad de Calceta a través de arrendatarios.

Por supuesto, en el ámbito educativo, los habitantes tuvieron que adaptarse a una modalidad de estudio híbrida distancia-virtual, lo que se ha tornado muy difícil debido a que no todos cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para continuar con los estudios virtuales. Mientras que en el ámbito social, el mayor impacto fue que al haber contraído el virus del Covid-19, los afectados se sentían rechazados por los demás ciudadanos contándoles mucho esfuerzo la reinserción a la sociedad. Se puede apreciar que existen criterios divididos de los encuestados,

pero todos recalcan que la pandemia debido al Covid-19, ha golpeado en todos los ámbitos, obviamente unos más que otros.

4.1.2. MATRIZ DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENCUESTA APLICADA

Analizando las respuestas de los encuestados en referencia al objeto de estudio, se elaboró una matriz donde se detallan los aspectos positivos y negativos identificados. Es importante mencionar que la pandemia Covid-19 tuvo un impacto significativo en el cantón Bolívar, donde la ciudadanía no estaba preparada para una emergencia sanitaria de alto riesgo, igual que el resto del país y el mundo. A continuación los detalles:

Tabla 15. Matriz de aspectos relevantes de la aplicación de encuesta.

Nº	Preguntas	Aspectos positivos	Aspectos negativos
1	¿Cómo era antes de la pandemia del Covid-19 la economía en su hogar?	Antes de la pandemia el 40% de los encuestados contaba con una buena economía, porque tenían ingresos, trabajos estables y eran bien remunerados.	El 16% permitió constatar que antes de la pandemia del Covid-19, la economía en sus hogares era mala y no contaban con la capacidad de sustentar sus hogares de forma óptima, porque sus ingresos no eran suficientes.
2	¿Su familia está tomando todas las medidas de bioseguridad que recomienda el Ministerio de Salud Pública para evitar la propagación del Covid-19?	El 87% de los evaluados manifestaron tomar las medidas de bioseguridad respectiva porque consideran que el actual virus es letal y esto les genera miedo e incertidumbre.	Existe un mínimo porcentaje 13%, que no emplea las normas de bioseguridad, y no le dan importancia a esta sugerencia que puede proteger a la comunidad en general, disminuyendo los casos de contagios.
3	¿Cuántos miembros de su hogar cuentan con un empleo estable?	Es satisfactorio, determinar que el 40% de los encuestados en sus hogares tienen trabajos estables para sustentar los gastos y necesidades de su familia en esta emergencia sanitaria.	No obstante el 13% de los involucrados no poseen un trabajo estable, donde hay empleos ocasionales o negocios informales, de tal manera que no les cubre todas las demandas de sus hogares, llevando a su familia a un estado de angustia y desesperación.
4	¿Hay algún miembro de su hogar que perdió el empleo durante la pandemia?	El 41% de las personas encuestadas lograron mantener sus trabajos durante la emergencia sanitaria Covid-19, con el cual solventaron los gastos generados en dicho período.	En el cantón Bolívar el 59% de sus habitantes perdió su empleo durante la pandemia, debido que estuvieron obligados a estar en confinamiento, otros a cerrar sus negocios, también fueron despedidos por los recortes masivos de personal en las empresas.
5	¿Quién sustenta económicamente su hogar?	Se puede manifestar como un aspecto positivo que el 37% de los hogares de la muestra seleccionada son sustentados por el padre de	El 28% de los hogares son responsabilidad de la madre, no cuentan con el apoyo de la figura paterna,

		familia quien es el jefe y responsable del hogar.	obligándolas a salir a trabajar dejando desprotegido a sus hijos y su hogar.
6	¿Cómo se sustentó su familia durante el confinamiento que se presentó en marzo del año 2020 a causa de la pandemia del Covid-19?	La mayor parte de los encuestados, 28% lograron cubrir sus necesidades gracias a los trabajos eventuales	Otros expresaron que a través de sus ahorros pudieron mantener sus hogares, además de créditos en instituciones financieras y uso de las tarjetas de créditos. Esto les generó deudas y gastos de sus fuentes de emergencia.
7	¿Usted ha encontrado algún empleo estable durante la pandemia?	Un pequeño porcentaje 18%, ha conseguido un trabajo estable es esta emergencia sanitaria, lo cual es algo positivo para su hogar y la reactivación de la economía del cantón Bolívar.	El 82% de la muestra manifestó que no han podido hallar un empleo, que todo se ha tornado muy difícil, y han seguido con sus trabajos informales, emprendimientos y trabajos ocasionales.
8	¿El GAD del cantón Bolívar durante la pandemia ha brindado capacitaciones a los habitantes de su barrio relacionadas con emprendimientos y negocios?	El 13% expresó recibir capacitaciones de emprendimiento durante la pandemia por parte del GAD cantonal.	Un alto porcentaje 87% mostraron desconocimiento sobre temas de gran importancia y más aún en la actualidad que las personas necesitan emprender para sustentarse económicamente y de esta manera solventar sus necesidades.
9	¿Las instituciones financieras de Calceta han brindado líneas de crédito para fomentar emprendimientos?	El 16% indicó haber recibido ayuda de créditos para fortalecer sus emprendimientos y negocios por parte de las instituciones financieras de la ciudad de Calceta.	Se determinó que el 84% de los involucrados no han recibido ningún tipo de oferta, para solventar sus emprendimientos, manifestándose descontentos por la situación, debido que no cuentan con recursos económicos para impulsar sus pequeños negocios
10	Desde su punto de vista. ¿Qué ámbito cree que afectó más a los habitantes de la Ciudad de Calceta el Covid-19?		Se constató que los aspectos más afectados son: económico 39%, social 18%, laboral 22%, y educativo el 21%. Recalcando que la pandemia Covid-19, ha golpeado en todos los ámbitos, obviamente unos más que otros.

Fuente. Elaboración propia. Datos obtenidos en la encuesta.

4.1.3. ANÁLISIS DE LA AFECTACIÓN EN LA PANDEMIA COVID-19 Y LA MODALIDAD DE ESTUDIO HÍBRIDA “DISTANCIA-VIRTUAL”

Estudios de Naidoo (2020) señalan que una gran víctima del Covid-19 son los objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial, porque estos dependen del crecimiento económico y sostenido, buscando mejorar la vida de las personas y el ambiente, pero la emergencia sanitaria hizo trizas ambas metas. Dejando una gran enseñanza, es que los gobiernos y países pueden cambiar rápidamente su manera de pensar y actuar, además que las pandemias sacuden los modelos económicos

y sociales, por lo tanto las medidas a precautelar necesitan sean drásticas en cuestiones de salud, pobreza, y cambios.

Desde esta perspectiva, se considera que en el cantón Bolívar la pandemia del Covid-19 ha dejado grandes afectaciones a sus habitantes, en todos los ámbitos: económicos, sociales, políticos, laboral, de salud pública y educación. Coincidiendo con Naidoo (2020) a raíz del Covid-19 la actividad económica en todos los sectores se ha desacelerado drásticamente y se espera una contracción de la economía mundial.

Entonces, enfocándose en el cantón Bolívar la afectación económica surge desde el confinamiento, donde la mayor parte de los pequeños negocios y emprendimientos cerraron. Otro hecho relevante fue el bloqueo del turismo, esta repercusión negativa incide en el desarrollo del cantón, ya que el turismo financia la conservación y gestión de las áreas protegidas y dinamiza la economía, por ejemplo el cierre de la Represa “La Esperanza” perjudicó a sus habitantes en sus pequeños negocios y por ende en sus ingresos.

Para los expertos en sustentabilidad, la pandemia atrajo la atención sobre los problemas ambientales, pero también profundizó los desafíos socioeconómicos como la pobreza y la desigualdad. Según lo reveló la nueva Encuestas a Líderes de Sustentabilidad 2021 de GlobeScan y SustainAbility (Galicia, 2021). Por lo tanto, el Covid-19 es un desafío social y económico, que no debe de tratar de forma aislada ambos aspectos, porque al verse afectado el aspecto económico repercute en lo social, debido que los índices de pobreza y desigualdad aumentaron en el cantón Bolívar, ya que la mayor parte de sus habitantes viven de los trabajos ocasionales, negocios informales y emprendimientos. Esto a su vez se relaciona con lo laboral. Según Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2020):

La crisis del Covid-19 supone una amenaza particularmente destacable para el empleo, tanto en términos de reducción de la cantidad de empleos como de deterioro de su calidad. Por un lado, muchas empresas han reducido su demanda de empleados ante la paralización o disminución de su actividad económica. (p. 04)

En el cantón Bolívar muchos trabajadores no han podido desempeñar sus labores debido a las medidas de confinamiento, en especial aquellos cuyas funciones no se pueden desempeñar a través de modalidades de teletrabajo, o que no tienen acceso a las tecnologías necesarias para ello, ejemplo de esto el comercio informal. Como apoyo a esta situación en la emergencia sanitaria el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar, ayudó a las familias más vulnerables con la entrega de víveres, y productos de primera necesidad.

Otra de las afectaciones significativas, fue el colapso del sistema sanitario en el cantón Bolívar, debido a que los centros de salud no cuentan con los equipos y profesionales necesarios para abastecer a la sociedad. Y el contagio en los primeros meses de confinamiento fue elevado, llegando a 304 casos confirmados hasta el mes de diciembre del 2020. Para Álvaro (2020) el Covid-19 ha desnudado el quiebre de los sistemas sanitarios en aquellos países que alguna vez contaron con sistemas más robustos; en otros casos la mayoría, la atención eficiente de la salud sigue siendo un bien público escaso, donde millones de personas fallecen.

Según Morduchowicz y García (2021) la pandemia Covid-19 expuso las debilidades estructurales de los sistemas educativos alrededor del mundo. Antes de ella, en gran parte de ellos ya enfrentaban brechas de aprendizaje importantes y disparidades en la distribución de recursos educativos entre su población. El Covid-19 en conjunto con las debilidades estructurales de los sistemas educativos ha exacerbado el rezago educativo de las poblaciones vulnerables. Relacionando, lo expuesto, en el cantón Bolívar al suspender las clases presenciales, las familias más vulnerables se vieron afectadas, porque en sus hogares no alcanzan los recursos para solventar los gastos de internet y equipos digitales.

En este mismo ámbito, otra de las repercusiones fueron para los habitantes de las zonas rurales del cantón Bolívar, como son Membrillo y Quiroga, donde la conectividad es limitada, la situación socioeconómica de las familias no es estable, existe analfabetismo en temas digitales y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), las instituciones educativas no poseen la infraestructura tecnológica adecuada.

De manera general, las brechas digitales existentes inciden en la calidad de la educación. Enfocando todo esto, con la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual de la ESPAM MFL, el cantón en general se ha visto afectado, porque al someterse a la normativa, la institución de educación superior tuvo que cerrar sus labores presenciales, lo cual afectó a la economía del cantón, porque la ESPAM MFL dinamiza y fortalece la economía de los habitantes a través del surgimiento de los pequeños negocios, arrendatarios y emprendimientos.

Entonces, la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual de la ESPAM MFL ha generado afectaciones no solo en el ámbito educativo, sino también social y económico del cantón. Lo cual plantea retos importantes para mitigar las implicaciones del Covid-19, y hacer frente a los retos con programas y sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo. También deja valiosas lecciones en referencia de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad, donde la educación tiene un papel primordial para el sostenimiento de la vida y la dignidad humana.

4.2. ESTABLECER INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19.

4.2.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Para dar cumplimiento a esta fase se realizó una revisión literaria a través de investigación y estudios previos relacionados al objeto de estudio. De esta búsqueda de información, se logró establecer los indicadores adecuados (Ver Anexo N° 01) para la evaluación de las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual ocasionada por la pandemia Covid-19 en el cantón Bolívar.

4.2.2. SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INDICADORES.

Luego se procedió al análisis de los indicadores sociales y económicos establecidos por los autores citados en la revisión bibliográfica (Ver anexo N°1), seleccionando los que más se relacionan con la evaluación de las implicaciones de la modalidad

de estudios híbrida distancia-virtual ocasionada por la pandemia Covid-19 en el cantón Bolívar. De este modo, se escogieron los indicadores con base a la concordancia de los autores consultados, presentados en la siguiente tabla:

Tabla 16. Agrupación de indicadores en función a la concordancia de los autores.

Variable	Indicador	Autores
Desarrollo económico	Nivel de pobreza.	(Sánchez, 2012)
	Desempleo.	(Armando et al., 2020)
	Crecimiento económico.	(Bermúdez, et al., 2021)
	Actividad económica.	(López y Gentile, 2016)
	Empleo.	
Desarrollo social	Bienestar social.	(Calero, 2016)
	Salud y bienestar.	(Larrea et al., 2015)
	Nivel de enseñanza.	(Cecchini, 2015)
	Condición de vida.	(Bermúdez et al., 2021)
	Educación.	

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla 16, se detallan los indicadores más repetitivos, es decir la concordancia de los autores citados (Ver Anexo N° 01), el cual se dividió en dos variables, desarrollo económico y social. Entre los indicadores económicos se seleccionó: nivel de pobreza, desempleo, crecimiento económico, actividad económica y empleo. Mientras que la variable social se compuso por: bienestar social, salud y bienestar, nivel de enseñanza, condición de vida y educación. Porque son los que más se ajustan a la problemática de estudio. Posterior a esto, se realizó la aplicación y validación de los indicadores.

Tabla 17. Indicadores implementados a la información obtenida en la encuesta.

Objetivo de la Medición		Analizar las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia virtual en el cantón Bolívar durante la pandemia Covid-19, para la mejora económica y social de sus habitantes.		
Variable	Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Modo de verificación
Económico	Nivel de pobreza.	Habitantes con mayor afectación económica. Este indicador muestra el porcentaje de habitantes que sufrieron cambios en su economía debido a la pandemia Covid-19.	$\frac{N^{\circ} \text{ de habitantes que sufrieron cambios en su economía}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$ $= \frac{153}{381} * 100 = 40\%$	Resultados de la encuesta.
	Desempleo.	Personas que perdieron el empleo. Representa el porcentaje de habitantes que perdieron el empleo durante la pandemia Covid-19.	$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes que perdieron el empleo durante la pandemia}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$ $= \frac{224}{381} * 100 = 59\%$	Resultados de la encuesta.
	Crecimiento económico.	Habitantes que no recibieron líneas de crédito. Refleja el porcentaje del número de personas que no recibieron líneas de créditos de alguna institución financiera en la ciudad de Calceta.	$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes que no recibieron líneas de crédito}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$ $= \frac{320}{381} * 100 = 84\%$	Resultados de la encuesta.
	Actividad económica.	Personas con empleo estable. Muestra el porcentaje de habitantes que poseen un empleo estable a pesar de la pandemia Covid-19. Ciudadanos sin empleo estable. Indica el porcentaje de los ciudadanos que no cuentan con un empleo estable durante la pandemia Covid-19.	$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes con empleo estable}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$ $= \frac{159}{381} * 100 = 42\%$ $= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes sin empleo estable}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$	Resultados de la encuesta.

			$= \frac{311}{381} * 100 = 82\%$	
			<hr/>	
			$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes que sustentó económicamente a su familia}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$	
Empleo.	Habitantes que sustentan económicamente su hogar. Refleja el porcentaje de los habitantes que sustentan a su familia con recursos económicos provenientes de ahorros, préstamos, negocios, entre otros.		$= \frac{107}{381} * 100 = 28\%$	Resultados de la encuesta.
			<hr/>	
			$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes que sustentan un hogar}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$	
Bienestar social.	Ciudadanos que sustentan un hogar. Indica el porcentaje de los ciudadanos que sustentan económicamente un hogar.		$= \frac{141}{381} * 100 = 37\%$	Resultados de la encuesta.
			<hr/>	
			$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes que respetaron las medidas de bioseguridad}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$	
Desarrollo social	Habitantes que se rigieron a las medidas de bioseguridad. Los datos de la encuesta ayudaron a reflejar el porcentaje de los habitantes que respetaron las medidas de bioseguridad recomendadas por el Ministerio de Salud Pública en el cantón Bolívar.		$= \frac{331}{381} * 100 = 87\%$	Resultados de la encuesta.
			<hr/>	
			$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes no capacitados por el GAD}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$	
Nivel de enseñanza.	Ciudadanos no capacitados por el GAD. Manifiesta el porcentaje de habitantes que no recibió ningún tipo de capacitación brindada por medio del GAD sobre emprendimientos y negocios.		$= \frac{330}{381} * 100 = 87\%$	Resultados de la encuesta.

Condición de vida.	<p align="center">Ciudadanos del Cantón Bolívar afectados durante la pandemia.</p> <p>Los resultados de la encuesta indicaron el número de habitantes afectados, es decir las familias más vulnerables del cantón debido a la pandemia Covid-19.</p>	$= \frac{N^{\circ} \text{ de habitantes afectados por la pandemia}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$ $= \frac{148}{381} * 100 = 39\%$	Resultados de la encuesta.
<hr/>			
Educación.	<p align="center">Impacto de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual</p> <p>A través de la inform</p>	$= \frac{Nivel \text{ del impacto del modelo híbrido distancia - virtual}}{N^{\circ} \text{ de habitantes encuestados}} * 100$ $= \frac{148}{381} * 100 = 39\%$	Resultados de la encuesta.

Fuente. Elaborado por las autoras.

4.2.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

De los indicadores analizados provenientes de las variables, desarrollo económico y social, se establece que el desarrollo económico para tener éxito necesita tener personas preparadas para hacer frente a los cambios que se generan en la sociedad, según Torres (2017) desde el estado se debe distribuir las competencias y responsabilidades a las entidades competentes para que éstas planifiquen, ejecuten y supervisen las actividades educativas, de tal manera que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la población.

Por lo tanto, la educación produce un capital humano más rico y variado que favorece a la reducción de las desigualdades sociales, por tanto, una política educativa adecuada puede impulsar el desarrollo económico y social de un pueblo, y para que la educación pueda cumplir con este papel encomendado, es necesario que se vincule con las políticas de desarrollo. Desde esta línea de acción se realizó un análisis de las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19, a través de indicadores, obteniendo los siguientes datos:

Para la CEPAL y UNESCO (2020) el área del desarrollo económico tiene como objetivo la promoción de un crecimiento económico equitativo de largo plazo y la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad. En la variable de desarrollo económico se analizó el indicador nivel de pobreza, donde se evaluó la ficción económica y los cambios de los ciudadanos del cantón Bolívar debido a la pandemia Covid-19, constatando que el 40% de los encuestados se vieron afectados por la emergencia sanitaria, ya que está dispuso un confinamiento obligatorio, distanciamiento social, cierre de los trabajos, educación y demás actividades con aglomeraciones y dejando a las personas desempleadas.

Estudios de Sumba et al. (2020) expresan que el desempleo en el Ecuador es uno de los principales problemas que deben enfrentar los gobiernos de turno, porque es vital para el crecimiento y desarrollo económico de una región. Por lo tanto, se evaluó el indicador de desempleo, determinando que el 59% de los encuestados en el cantón Bolívar perdieron sus trabajos debido a la emergencia sanitaria del

Coronavirus, ya que la mayoría sostenía sus hogares de los pequeños negocios informales y emprendimientos, así como los trabajos ocasionales.

De acuerdo a Márquez et al. (2020) el crecimiento económico es un medio que favorece las condiciones para el desarrollo. Todo lo expuesto ha incidido en el indicador de crecimiento económico, al no contar con una fuente de ingresos, los habitantes del cantón decidieron realizar créditos en las instituciones financieras de la cabera cantonal Calceta, estableciendo que el 84% de ellos sólo obtuvo respuestas negativas, limitando el desarrollo y actividad económica en tiempos de Covid-19.

La CEPAL y UNESCO (2020) definen que la pandemia del coronavirus (Covid-19) impacta a las actividades económicas de América Latina y el Caribe a través de factores externos e internos. Por lo que se valoró el indicador actividad económica, donde se evaluó a las personas con empleos estables, las cuales están en un 42%, no obstante, las personas sin empleo estable están en 82%, como se puede observar existe una gran diferencia, demostrando que la mayoría de los encuestados tienen trabajos ocasionales, y así han logrado mantener sus hogares en épocas de pandemia Covid-19.

Por último, en el ámbito económico, se consideró el indicador empleo, determinando que el 28% de los evaluados contaron con un trabajo para sustentar económicamente sus hogares. Coincidiendo con Sousa (2012) en que el empleo es un componente esencial de la vida humana. Representa las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, que producen bienes y dan forma a las interacciones sociales, proporcionando las bases de la producción económica que se refleja en la vida social y política.

Desde la perspectiva de Mujica y Rincón (2010) el desarrollo social, es el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar, es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos, la enfermedad y los riesgos a los cuales se está expuesto. En lo que respecta a la variable de desarrollo social se analizó los indicadores de bienestar social, confirmando que el 37% de la muestra seleccionada tenía una fuente para

sustentar sus hogares en la pandemia Covid-19, como: ahorros, préstamos, negocios propios y trabajos estables.

En el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2021) el objetivo tres, habla sobre la salud y bienestar, indicando que una buena salud es esencial para el desarrollo sostenible, es este sentido se consideró el indicador salud y bienestar para la investigación, aquí se evaluó si las personas seleccionadas se rigieron a las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud Pública en el cantón Bolívar, donde el 87% de las personas evaluadas respetaron las normas recomendadas, debido que ellos consideran al Coronavirus como un enemigo mortal y perjudicial.

Para García et al. (2015) el nivel educativo o enseñanza de una persona está determinado por una serie ordenada de programas educativos agrupados en relación a una gradación de las experiencias de aprendizaje, conocimiento, habilidades y competencias que imparte cada uno de estos programas. De acuerdo al indicador nivel de enseñanza, el 87% de los habitantes del cantón Bolívar expresaron que el Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal no realizó ningún tipo de capacitación durante la pandemia Covid-19 en referencia a temas de emprendimientos o negocios, en este caso en escenarios online.

El concepto de condición de vida ha comenzado a utilizarse cada vez más en el campo de las evaluaciones en salud o como medida de bienestar (Urzúa y Caqueo, 2012). Entonces para determinar si los ciudadanos del cantón Bolívar se vieron afectados durante la pandemia, se utilizó el indicador social condición de vida, definiendo que el 39% de los involucrados se mostraron afectados en los aspectos: económicos, sociales, laboral y educativos, debido a la ausencia de fuentes de trabajo que les proporcionaran los recursos suficientes para solventar sus necesidades.

Según Bonilla (2020) la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado ecuatoriano, por lo tanto, para finalizar se analizó, el nivel de impacto del modelo de estudio híbrido distancia-virtual en el cantón Bolívar, por lo que se empleó el indicador educación, demostrando que el 39% de los habitantes sufrieron fuertes afectaciones por el

cierre de las clases presenciales, por diversas razones, primero el aspecto económico, muchos de ellos dependen de las actividades académicas de la ESPAM MFL, ya sea por venta de comida, arrendatarios, actividades agrícolas, entre otros negocios y emprendimientos.

También, de manera social y educativa, porque se necesitó de herramientas tecnológicas, recursos digitales e internet para continuar con la formación y teletrabajo. Esto fue difícil, porque las familias del cantón no estaban preparadas para esta situación, no contaban con los conocimientos y capacitaciones necesarias para la nueva modalidad, mucho menos la infraestructura tecnológica adecuada.

Generalizando, este cambio del modelo educativo durante la emergencia sanitaria Covid-19, en el cantón Bolívar deja en vista grandes implicaciones, como la gran brecha digital, la desigualdad social, lo cual conlleva a enfrentar desafíos a los actores de la educación, debido que se necesita cambiar la mentalidad de una sociedad acostumbrada al modelo tradicional de estudio como son las clases presenciales, y adaptarse a un nuevo escenario digital con un modelo pedagógico diferente.

Por ejemplo, en las comunidades rurales del cantón como Membrillo y Quiroga las desigualdades sociales son aún más alta, por lo que se necesita fortalecer la participación de los involucrados, autoridades, instituciones de educación y sociedad en general para generar un desarrollo, donde las personas estén capacitadas, brindándoles las capacidades necesarias para un desarrollo socioeconómico justo, igualitario y equitativo.

4.3. PROPONER UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR, POST-PANDEMIA DEL COVID-19.

Para hacer efectiva esta fase se elaboró un plan de acción (Ver anexo N° 04) donde se consideró los datos obtenidos de los indicadores, y se compuso por los acápite de: introducción, objetivos, análisis de la propuesta, responsables de la implementación, recursos para la implementación, todo enfocado en mejorar los

aspectos económicos y sociales de los habitantes del cantón Bolívar, post-pandemia del Covid-19, entre los factores a mejorar se consideraron los siguientes:

- a. Desarrollo económico
 - Nivel de pobreza
 - Desempleo
 - Crecimiento económico
 - Actividad económica
 - Empleo
- b. Desarrollo social
 - Bienestar social
 - Salud y bienestar
 - Nivel de enseñanza
 - Condición de vida
 - Educación

Con la finalidad de mejorar la situación económica y social de los habitantes de la comunidad de Calceta debido a las implicaciones de estudio híbrida distancia-virtual, post-pandemia del Covid-19, a continuación se exponen los objetivos:

- Disminuir el nivel de pobreza en las zonas vulnerables del cantón Bolívar.
- Disminuir el desempleo en el cantón Bolívar.
- Impulsar el crecimiento económico en el cantón Bolívar.
- Impulsar la actividad económica del cantón Bolívar.
- Incentivar la generación de fuentes de empleo en el cantón Bolívar.
- Impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar.
- Fortalecer la salud y bienestar de los ciudadanos del cantón Bolívar
- Fortalecer e impulsar el nivel de enseñanza en el cantón Bolívar
- Mejorar la condición de vida de las personas más vulnerables del cantón Bolívar
- Disminuir el impacto de las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar post-pandemia Covid-19.

Posteriormente, se presenta el análisis del aspecto económico:

- **Nivel de pobreza:** para disminuir este indicador se propuso como estrategia el aumento de la inversión en el desarrollo de las zonas más vulnerables del cantón Bolívar, para lo cual se necesita identificar las necesidades, buscar cooperación con instituciones privadas y públicas para proyectos de desarrollo, posteriormente ejecutar dichos programas y trabajar de manera conjunta con la comunidad beneficiarias para que estas sean partícipes del desarrollo.
- **Desempleo:** aquí se planteó fortalecer la inversión pública e incentivar la inversión privada, para la creación de fuentes de empleo generando nuevas actividades productivas en el cantón Bolívar, donde se necesitará realizar proyectos para introducir el turismo como fuente de trabajo, además de crear programas que impulsen el desarrollo de los sectores productivos para fuente de empleos y realizar capacitaciones para la dotación de conocimiento y destrezas a las pequeñas y medianas empresas generando nuevas fuentes de oportunidades.
- **Crecimiento económico:** se propone crear una línea de crédito de fácil acceso, en conjunto con las instituciones financieras del cantón Bolívar, beneficiando a los nuevos y pequeños emprendedores, para cumplir con esta finalidad se debe de crear programas de apoyo y financiamiento a los pequeños y medianos productores, promover la creación de proyecto de educación financiera y formación para nuevos negocios, e incentivar el desarrollo del cantón a través de planes estratégicos con la colaboración del gobierno, empresas públicas/privadas y comunidad.
- **Actividad económica:** se estableció fortalecer los sectores productivos del cantón Bolívar con ayuda de la inversión pública y privada, para su éxito es preciso identificar los sectores productivos del cantón, incentivar a los habitantes con capacitaciones referente a la diversificación productiva, finalizando con el desarrollo de programas que apoyen a mejorar las capacidades de los ciudadanos para que ayuden al mejoramiento continuo de la actividad productiva y de servicios.
- **Empleo:** como estrategia se necesita promover y fortificar los programas para el mejoramiento de ingresos y empleo, en el cantón Bolívar a través de estrategias de combinación, armonización de políticas y programas dentro

de la normativa legal del país. Las actividades son apoyar la generación de nuevos emprendimientos con el acceso a líneas de créditos, capacitar y reactivar la actividad laboral en especial aquellas que perdieron su trabajo por la pandemia Covid-19, añadiendo a esto el impulso de programas de modernización de la actividad productiva con proyectos de desarrollo tecnológico adecuados a la realidad actual.

Así mismo, se analizó el aspecto social:

- **Bienestar social:** como estrategia se definió impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar por medio de proyectos coordinados según el Plan Nacional del Buen Vivir. Las actividades planteadas son identificar las necesidades de los habitantes del cantón, crear programas acordes a la normativa del Plan Nacional del Buen Vivir, para que estos sean justos, igualitarios y equitativos, y por último impulsar el bienestar social promoviendo proyectos estratégicos de inversión, donde se destaque la participación de las autoridades, comunidad y empresas públicas y privadas.
- **Salud y bienestar:** se necesita fomentar en las familias del cantón Bolívar la aplicación y control de las medidas de bioseguridad brindadas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador contra el Covid-19, para esto es preciso realizar campañas para fomentar el autocuidado y prevención, fortificar al cantón con suministros y ejecutar programas donde se capaciten a los habitantes en temas de bienestar mental, físico y emocional.
- **Nivel de enseñanza:** aquí se planteó crear y fortalecer los programas de capacitaciones en temas de generación de emprendimiento y negocios, realizando estrategias de alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitar y formar a los habitantes del cantón, diseñar capacitaciones según los requerimientos y necesidades laborales, oficio y vocación de los habitantes, también realizar programas de apoyo y financiamiento a los pequeños y medianos emprendedores.
- **Condición de vida:** para esto es necesario impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar a través de proyectos coordinados con el Plan Nacional del Buen Vivir del país, generando proyectos para la reducción de brechas de acceso a servicios públicos, disminuyendo las necesidades

básicas insatisfechas con la ampliación de cobertura de los servicios básicos en comunidades rurales especialmente, motivar y organizar a través de charlas a la población para el mejoramiento del cuidado, bienestar y condición de vida de sus sectores.

- **Educación:** se estableció trabajar en coordinación autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar y ESPAM MFL, para desarrollar programas que permitan mitigar el impacto de la nueva modalidad de estudio en los habitantes del cantón, para lo cual es necesario realizar convenios con instituciones públicas y privadas buscando el apoyo en la dotación de equipos digitales como tablet, laptops, y teléfono celular para los estudiantes más vulnerables.

Mejorar la conectividad en el cantón a través de proyectos con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del país. Y fortificar los mecanismos de ingreso a la universidad con ayuda como becas a los estudiantes más afectados por la pandemia Covid-19.

RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN

Los responsables para la implementación del plan de acción son las autoridades del Gobierno Nacional, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar, entidades gubernamentales y por supuesto las autoridades principales de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, además de la sociedad general con la finalidad de mejorar la condición económica y social debido a las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual por el Covid-19.

RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- **Humano:** Está estructurado por todos los actores involucrados, como son las autoridades gubernamentales, institucionales de la ESPAM MFL, y los habitantes del cantón Bolívar.
- **Materiales:** Hace referencia a todos los materiales que encierra este plan de acción, útiles para su implementación, como son: recursos y herramientas tecnológicas, políticas, normas, leyes, programas, documentos entre otros.

- **Financiero:** Encierra todos los costos y gastos necesarios, para desarrollar la implementación del plan de acción.
- **Tecnológico:** Este aspecto resalta los medios, recursos y herramientas necesarias especialmente la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).

Tabla 18. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable		
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025							
					I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4				
					T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T				
Disminuir el nivel de pobreza en las zonas vulnerables del cantón Bolívar.		Identificar las necesidades de las comunidades vulnerables.	Número de necesidades identificadas/Número total de la población.	Informe de las necesidades identificadas por las autoridades.					X																		No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
		Buscar cooperación para proyectos de desarrollo con instituciones públicas y privadas.	Número de cooperación internacional realizadas/Número de cooperación internacional programada.	Informe de cooperaciones realizadas.						X																	No aplica.	
		Ejecutar los proyectos de desarrollo en la comunidad beneficiaria.	Número de proyectos de desarrollos realizados/Número de proyectos planificados.	Informe de los proyectos realizados.							X																No aplica.	
		Trabajar en conjunto con la comunidad beneficiaria, para que participen en su desarrollo.	Número de reuniones con la comunidad beneficiaria.	Informe de las reuniones realizadas.							X																No aplica.	

Fuente. Autoría propia.

Tabla 19. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable						
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025											
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Disminuir el desempleo en el cantón Bolívar.		Realizar proyectos para introducir el turismo como fuente de trabajo.	Número de proyectos propuestos/Número de proyectos ejecutados	Informe de los proyectos realizados.										X																No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.	
		Crear programas que incentiven el desarrollo en sectores productivos para fuente de empleo.	Número de programas planteados/Número de programas realizados.	Resultado de los programas ejecutados.											X																	No aplica.
		Hacer capacitaciones para la dotación de conocimiento y destrezas a las pequeñas y medianas empresas para generar nuevas fuentes de oportunidad.	Número de capacitaciones planificadas/Número de capacitaciones realizadas	Informe de las capacitaciones brindadas.											X																	No aplica.

Fuente. Autoría propia.

Tabla 20. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable						
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025											
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Impulsar el crecimiento económico en el cantón Bolívar.		Crear programas de apoyo y financiamiento a pequeños y medianos proyectos de emprendimiento.	Número de programas planificados/Número de programas ejecutados	Informe de los programas realizados.												X														No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.	
		Promover proyectos de educación financiera y formación para la creación de nuevos negocios.	Número de proyectos programados/Número de proyectos realizados.	Informe de los proyectos ejecutados.													X															No aplica.
		Incentivar el desarrollo en el cantón Bolívar promoviendo planes estratégicos de inversión con la colaboración del gobierno, empresas y la comunidad.	Resultado de los planes estratégicos realizados.	Informe de los resultados de los planes estratégicos.														X														No aplica.

Fuente. Autoría propia.

Tabla 21. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable	
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025						
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Impulsar la actividad económica del cantón Bolívar.		Identificar los sectores productivos en el cantón Bolívar.	Número de sectores productivos identificados.	Informe de los sectores productivos identificados.																							
		Incentivar a través de capacitaciones la diversificación productiva en el cantón.	Capacitaciones planificadas/Capacitaciones realizadas.	Informe de las capacitaciones realizadas.																							
		Desarrollar programas que ayuden a fortalecer las capacidades de los ciudadanos para que ayuden al mejoramiento continuo de la actividad productiva y de servicios en el cantón.	Programas planificados/Programas ejecutados	Resultados de los programas ejecutados.																							

Fuente. Autoría propia.

Tabla 22. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025					
					I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4		
Incentivar la generación de fuentes de empleo en el cantón Bolívar.		Apoyar la generación de nuevos emprendimientos, con línea de créditos de fácil acceso en colaboración con las instituciones financieras del cantón.	Número de nuevos emprendimientos/Número de emprendimiento actual.	Informe de los nuevos emprendimientos.															X						No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
		Capacitar y reactivar la actividad laboral para las personas que perdieron sus empleos durante la pandemia Covid-19.	Capacitaciones realizadas/Capacitaciones planificadas.	Informe de las capacitaciones.															X	X					No aplica.	
		Impulsar programas de modernización de la actividad productiva con proyectos de desarrollo tecnológico adecuados para la realidad actual, como ejemplo cursos para administrar sus negocios de forma virtual.	Programas ejecutados/Programas planificados.	Resultado de los programas y proyectos ejecutados.																		X	X		No aplica.	

Fuente. Autoría propia.

Tabla 23. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable						
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025											
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar.		Identificar las necesidades de los habitantes del cantón.	Necesidades identificadas	Informe de las necesidades identificadas.						X																				No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.	
		Crear programas acorde al Plan Nacional del Buen Vivir para que estos sean equitativos, justos e igualitarios en cuestión de bienestar social.	Programas programados/Programas ejecutados	Resultado de los programas ejecutados.								X																				No aplica.
		Impulsar el bienestar social, promoviendo proyectos estratégicos de inversión, donde se vea la participación del gobierno, las empresas y la comunidad.	Proyectos estratégicos planificados/Proyectos estratégicos realizados.	Resultados de los proyectos estratégicos realizados.									X																			No aplica.

Fuente. Autoría propia.

Tabla 24. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025					
					I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T		
Fortalecer la salud y bienestar de los ciudadanos del cantón Bolívar.		Realizar campañas para fomentar el autocuidado y prevención de los ciudadanos para su salud y bienestar.	Campañas realizadas/Campañas planificadas.	Informe de campañas realizadas.								X													No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
		Suministrar productos de bioseguridad a los ciudadanos.	Suministros de bioseguridad proporcionados a los habitantes.	Informe de los suministros de bioseguridad proporcionado a los ciudadanos.									X												No aplica.	
		Ejecutar programas donde se capacite a los habitantes en temas de cuidado generando un bienestar mental, físico y emocional.	Resultados de los programas de capacitación.	Informe de los resultados obtenidos en los programas de capacitación.											X										No aplica.	

Fuente. Autoría propia.

Tabla 25. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable				
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025									
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T						
Fortalecer e impulsar el nivel de enseñanza en el cantón Bolívar.		Realizar alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitaciones a ciudadanos.	Número de alianzas realizadas/Número de alianzas planificadas.	Informe de alianzas realizadas.																							No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.		
		Crear capacitaciones para formar a los habitantes según sus requerimientos laborales, oficio y vocación en cada sector del cantón.	Capacitaciones ejecutadas/Capacitaciones programadas.	Informe de las capacitaciones brindadas.																										No aplica.
		Diseñar programas de apoyo y financiamiento a pequeños y medianos emprendimientos.	Resultado de los programas de apoyo.	Informe de los resultados de los programa ejecutados.																										No aplica.

Fuente. Autoría propia.

Tabla 26. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable	
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025						
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Mejorar la condición de vida de las personas más vulnerables del cantón Bolívar.		Generar proyectos para la reducción de brechas de acceso a los servicios públicos en el cantón Bolívar.	Proyectos realizados/Proyectos programados.	Informe de proyectos realizados.																							
		Disminuir las necesidades básicas insatisfechas con la ampliación de cobertura de los servicios básicos en las comunidades rurales especialmente.	Número de necesidades básicas identificadas/Número de necesidades básicas satisfechas	Informe de las necesidades básicas satisfechas.																							
		Motivar y organizar a través de charlas a la población para el mejoramiento del cuidado, bienestar y condición de vida de sus comunidades.	Charlas ejecutadas/Charlas planificadas.	Resultado de las charlas realizadas.																							

Fuente. Autoría propia.

Tabla 27. Propuesta del plan de acción.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable	
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025						
					I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4			
					T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T			
Disminuir el impacto de las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar post-pandemia Covid-19.	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas para el apoyo con equipos digitales como: tablet, laptops y teléfono celular a los estudiantes con situaciones más vulnerables.	Número de convenios realizados/Número de convenios planificados.	Informe de los convenios realizados.																					X		No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar. Corresponsables: Rectorado. Vicerrectorado Académico e Investigación/Coordinación General Académica, de la ESPAM MFL.
	Mejorar la conectividad en el cantón Bolívar disminuyendo la brecha digital existente a través de proyectos con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del país.	Proyectos ejecutados/Proyectos planteados.	Resultado de los proyectos ejecutados.																					X		No aplica.	
	Fortificar los mecanismos de ingreso a la universidad con ayuda como becas que beneficien a los más vulnerables.	Número de becas brindadas/Número de becas programadas.	Informe de las becas brindadas.																						X		

Fuente. Autoría propia.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Con base en la investigación realizada las autoras concluyen:

- Las afectaciones que generó la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual ocasionada por el Covid-19 en el cantón Bolívar tuvo un impacto significativo en los aspectos de desarrollo económico y social debido que la población no estaba preparada para una emergencia sanitaria de alto riesgo, donde el 59% de los habitantes perdieron sus trabajos, lo cual tuvo repercusiones socioeconómicas en sus hogares. También expuso las brechas digitales existentes demostrando las debilidades del sistema educativo donde el 39% de los ciudadanos se manifestó altamente perjudicado.
- Con la adecuada selección y aplicación de los indicadores se logró la definición de las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual, desde el aspecto económico se determinó: nivel de pobreza 40% afectado, desempleo 59% de aumento, el crecimiento económico disminuyó un 84%, y actividad económica bajó a un 82%. Desde lo social se constató: el bienestar social se mostró en un 37%, el parámetro de salud y bienestar aumentó en un 87%, el nivel de enseñanza decayó al 87%, la condición de vida se fijó en un 39% y por último la educación se afectó en un 39%, demostrando que las implicaciones fueron de tipo económico, social, laboral y educativo.
- A través del plan de acción se establecieron estrategias, objetivos, análisis de la propuesta, responsables, recursos y actividades, todo enfocado en mitigar las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar con la finalidad de mejorar la situación económica y social de los habitantes post-pandemia del Covid-19.

5.2. RECOMENDACIONES

- Impulsar estudios referentes a las implicaciones de la modalidad híbrida distancia-virtual, para que las autoridades gubernamentales e instituciones educativas conozcan el nivel de impacto con cifras reales, que ha dejado el Covid-19 en la sociedad, y tomen las medidas correctivas necesarias para el correcto apoyo al desarrollo económico, social y educativo de la zona de estudio.
- Fomentar la utilización de indicadores en las investigaciones de análisis para una adecuada definición de los aspectos involucrados, el alcance de los objetivos y aseguramiento de los cálculos correspondientes obteniendo resultados pertinentes y confiables que sean óptimos para el objeto de estudio.
- Ejecutar el plan de acción en conjunto con las autoridades gubernamentales e instituciones educativas del cantón Bolívar para la disminución del impacto de las implicaciones sociales, económicas y educativas de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual, para la mejora socioeconómica y desarrollo de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, M. 2020. Educación Híbrida: transformando la educación tradicional. <https://www.evirtualplus.com/educacion-hibrida/>
- Álvaro, C. (21 de 04 de 2020). La conciencia del límite: capitalismo, sustentabilidad y coronavirus. Nuso.org: <https://nuso.org/articulo/la-conciencia-del-limite/>
- Analuisa, E. (2020). Análisis de la implicación de las familias en la educación de sus hijos/as durante la emergencia sanitaria generada por el Covid-19. Quito-EC: (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18190/Analuisa%20Estefan%C3%ADa.Disertaci%C3%B3n%20Final%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Armando, G., González, G., y Paredes, J. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia Covid-19. Universidad Privada María Serrana, 8(1): 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8070339>
- Barre, J., y Castro, C. (2021). Deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito. Quito-EC: (Tesis de pregrado, Universidad. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22550/1/T-UCE-0010-FIL-1028.pdf>
- Barruecos, A. 2020. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación a distancia híbrida? <https://ibero.mx/prensa/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-educacion-distancia-hibrida>
- Bonilla, J. (2020). Las dos caras de la educación en el Covid-19. Revista Ciencia americana 9(2): 89-98. <http://orcid.org/0000-0002-8674-1090>
- Bermúdez, M., Alcívar, B., y Cedeño, P. (2021). Evaluación del desarrollo sostenible y su influencia en el marco socioeconómico de la fundación Maquita. Boletín de Coyuntura (28), 11-21. <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1065>

- Calero, B. (2016). Indicadores socioeconómicos del Ecuador en las últimas. <https://pdfcoffee.com/indicadores-socioeconomicos-del-ecuador-2-pdf-free.html>
- Cardona, D. 2020. Modalidad En Línea, a Distancia, Híbrida o Presencial una mirada evolutiva de la educación. <https://www.uide.edu.ec/modalidad-en-linea-a-distancia-hibrida-o-presencial-una-mirada-evolutiva-de-la-educacion/>
- Cecchini, S. (2015). Indicadores sociales en América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4735/1/S05707_es.pdf
- CEPAL-UNESCO. (2020). La Educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- CES. (2020). CES aprueba normativa transitoria por emergencia sanitaria. https://www.ces.gob.ec/?te_announcements=ces-aprueba-normativa-transitoria-por-emergencia-sanitaria-31-03-2020
- Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1):102-115. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4054232.pdf>
- Asamblea Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Coronel, O. (2019). Plan de acción territorial turística basado en los recursos paisajísticos del bosque protector cerró colorado. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/39029/1/TESIS%20ORALIS%20E DITH%20CORONEL%20MU%c3%91IZ.pdf>
- Dávila, A. (2020). Actividades docentes online y el desarrollo de la empatía en la fase de aislamiento de la pandemia Covid 19. Ambato-EC: (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato).

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31870/1/Tesis%20Ana%20Da%CC%81vila%20.pdf>

Defensoría del Pueblo de Ecuador y Universidad UTE. (2020). Informe temático sobre la situación de los derechos humanos durante la declaratoria del estado de excepción por la emergencia sanitaria por COVID-19 en Ecuador en 2020. Quito-EC. ISBN: 978-9942-8745-9-7: Imprenta Monsalve Moreno Cía. Ltda. <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2937/1/PE-001-DPE-2021.pdf>

Espinosa, M. (2020). Las clases semipresenciales en la zona rural de Manabí y Santo Domingo se postergarán. <https://www.elcomercio.com/actualidad/postergacion-clases-semipresenciales-rural-covid19.html>

Galicia, C. (30 de julio de 2021). Estudio global muestra el impacto de la pandemia en la agenda de la sostenibilidad empresarial. Comunicarseweb.com: <https://www.comunicarseweb.com/noticia/estudio-global-muestra-el-impacto-de-la-pandemia-en-la-agenda-de-la-sostenibilidad>

García, F., Fonseca, G., y Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado. Revista Electrónica Actualidades Investigación en Educación, 15(3), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44741347019.pdf>

Guterres, A. (2020). El impacto de la pandemia en las ciudades. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/covid-19-urban-world>

Herrera, M., Espinoza, Y., Rivera, G., Espinosa, J., y Orellana, V. (2020). La propuesta de un modelo para el sistema educativo ecuatoriano. Revista Andina de Educación, 4(1), 2-104. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/issue/view/26312816.2020.4.1/33>

Larrea, C., Greene, N., Rivera, J., y Ibañez, W. (2015). Análisis de indicadores socio económicos. Ecuador: Agencia Belga de Desarrollo. https://www.enabel.be/sites/default/files/capitalizacion_serie_4_indicadores_socio_economicos.pdf

- López, M., y Gentile, N. (2016). Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado. Centro de investigación, seguimiento y Monitoreo del Desarrollo. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00408.pdf>
- Márquez, L., Cuétara, L., Cartay, R., y Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales RCS*, 26(1), 233-253. doi:<http://doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31322>
- Mendoza, C., Enríquez, L., y Castro, I. (2021). Estudio valorativo del proceso de enseñanza-aprendizaje en tiempos de la COVID-19 perspectiva del docente. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 6(1), 01-06. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/view/978/848>
- Morduchowicz, A., y García, V. (2021). El impacto de la pandemia COVID-19: sus consecuencias educativas y laborales en el largo plazo. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-impacto-de-la-pandemia-COVID-19-sus-consecuencias-educativas-y-laborales-en-el-largo-plazo.pdf>
- Mujica, N., y Rincón, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista venezolana de Gerencia*, 15(50). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000200007
- Naidoo, R. (22 de julio de 2020). Cómo el Covid-19 representa un reto para la sostenibilidad. Worldwildlife.org: <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/como-el-covid-19-representa-un-reto-para-la-sostenibilidad>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (20 de agosto de 2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2020). Impacto social del Covid-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. Making Development Happen. <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (16 de noviembre de 2021). Objetivos de desarrollo sostenible. [undp.org: https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-3-good-health-and-well-being.html](https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-3-good-health-and-well-being.html)
- Raffo, V., Blanc, G., Ortega, L., y Yerovi, E. (2021). Salud y Educación en Ecuador una relación en tiempos de Covid-19: una perspectiva Multivalente. *Revista de Ciencias de la Salud*, 3(1), 85-98. doi:<http://doi.org/10.47606/ACVEN/MV0063>
- Sánchez, J. (2012). Diseño del proceso de evaluación del desempeño del personal y las principales tendencias que afectan su auditoría. *Pensamiento y gestión* (32), 54-84. <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n32/n32a04.pdf>
- SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo Todo una Vida 2017-2021. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Sousa, V. (2012). Empleo, condiciones de trabajo y salud. *Salud Colectiva*, 8(2), 101-106. <https://www.redalyc.org/pdf/731/73123079007.pdf>
- Sumba, R., Rodríguez, A., Saltos, G., y Tumbaco, Z. (2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Polo del Conocimiento*, 5(10), 774-797. Doi: [10.23857/pc.v5i10.1851](https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1851)
- Torres, O. (2017). Indicadores de la Educación en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 4(1), 61-69. ISSN 1390-9150
- UNESCO-IESALC. (2020). Informe del IESALC analiza los impactos del COVID-19 y ofrece recomendaciones a Gobiernos e Instituciones de Educación Superior. <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/14/iesalc-insta-a-los-estados-a-asegurar-el-derecho-a-la-educacion-superior-en-igualdad-de-oportunidades-ante-el-covid-19/>

- UNICEF. (2020). Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe. Respuesta de la UNICEF al COVID-19 en ALC: <https://www.unicef.org/lac/informes/impacto-del-covid-19-en-los-ninos-ninas-adolescentes-y-sus-familias-en-alc>
- Urzúa, A., y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>
- Valcárcel, E. (septiembre 13 de 2019). Cómo hacer un plan de acción: 5 pasos para conseguir eso que deseas. <https://emiliovalcarcel.com/plan-de-accion/>
- Vargas, A; Villalobos, G. 2018. El uso de plataformas virtuales y su impacto en el proceso de aprendizaje en las asignaturas de las carreras de Criminología y Ciencias Policiales, de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194154980001/html/index.html>
- Vásquez, G., Indacochea, J., Forty, R., y Chara, E. (2020). Educación virtual en tiempos del Covid-19 desde la perspectiva socioeconómica de los estudiantes de la Universidad Estatal del Sur de Manabí del cantón Jipijapa. *Polo del Conocimiento*, 5(10), 798-823. Doi: 10.23857/pc.v5i10.1852
- Velasco, P. (2020). Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior del Ecuador: posibles acciones de mitigación. <https://confirmado.net/2020/05/04/impacto-de-la-covid-19-en-la-educacion-superior-del-ecuador-posibles-acciones-de-mitigacion-o-patricio-antonio-velasco-s/>
- Velásquez, J. (2018). Grupos de interaprendizaje para mejorar la competencia de resolución de problemas matemáticos de la institución educativa N°86214 de Chiquian. Lima-PE: Universidad San Ignacio de Loyola. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/4267/3/2018_VELASQUEZ_NU%C3%91EZ_JOSE_NATIVIDAD.pdf
- Velasco, M. Hurtado, J. 2020. ¿Estaba el sistema educativo del Ecuador preparado para enfrentar la pandemia de COVID-19? <https://www.covid19ecuador.org/post/educacion-covid>

Vicerrectoría de asuntos estudiantiles y comunitarios (2015). Diagnóstico.
<http://guiametodologica.dbe.uchile.cl/diagnostico.html>

Westreicher, G. 2020. La Población.
<https://economipedia.com/definiciones/poblacion.html>

ANEXOS

ANEXO N° 01.

Revisión bibliográfica de indicadores.

Variable	Autor	Concepto	Indicadores
Desarrollo económico	(Sánchez, 2012)	La utilidad de los indicadores debe ser satisfactoria en relación con el tiempo y el dinero empleados para construirlos y aplicarlos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Nivel de pobreza de ingreso. ● Crecimiento económico. ● Actividad económica. ● Empleo. ● Desempleo.
	(Armando et al., 2020)	Los efectos adversos que ha traído la pandemia han sido devastadores en diversos ámbitos de la vida de los seres humanos, desde el ámbito de la salud física y mental hasta el económico	<ul style="list-style-type: none"> ● Renta patrimonio. ● Ocupación. ● Actividad económica. ● Nivel de pobreza de ingreso. ● Desempleo.
	(Bermúdez, et al., 2021)	En Ecuador dentro de los ODS, existen indicadores que dan ideas generales del desarrollo sostenible, donde Godoy y Aguilera (2018) mencionan que es preciso destacar que la sostenibilidad debe ser un instrumento para la toma de decisiones, propuestas de política inclusión social y acciones de desarrollo socioeconómico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Nivel de pobreza de ingreso. ● Empleo. ● Índice de paridad. ● Tasa de crecimiento PIB.
	(López Gentile, 2016) y	La importancia de los indicadores económicos radica no solo en que son elementales para evaluar, dar seguimiento y predecir tendencias de la situación de la región o un municipio en lo referente a la cuestión económica, sino que también son necesarios para valorar el desempeño de cada uno de los programas del gobierno, encaminados a lograr el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en las políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Productividad del trabajo. ● PIB. ● Empleo. ● Actividad económica. ● Desempleo. ● Proporción de la PEA empleada.
Desarrollo social	(Calero, 2016)	Un indicador social es una medida de resumen, de preferencia estadística, referente a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una sociedad. Permite ubicar o clasificar las unidades de análisis (personas, naciones, sociedades, bienes, etc.) con respecto al concepto o conjunto de variables que se están analizando.	<ul style="list-style-type: none"> ● Emigración. ● Condición de vida. ● Educación. ● Equidad social. ● Salud y bienestar. ● Nivel de enseñanza.
	(Larrea et al., 2015)	Esta técnica permite obtener índices de alta representatividad estadística de un número alto de indicadores sociales seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Empleo. ● Pobreza. ● Condición de vida. ● Salud y bienestar. ● Bienestar social.
	(Cecchini, 2015)	Los indicadores sociales constituyen una herramienta indispensable para la evaluación de las tendencias de las condiciones de vida de los países latinoamericanos y caribeños, el seguimiento de las metas y objetivos fijados en los programas de gobierno y en compromisos internacionales, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación. ● Sociodemográficos. ● Nivel de enseñanza. ● Desigualdad socioeconómica.
	(Bermúdez et al., 2021)	Máttar y Cuervo (2017) en el Diagnóstico de las Capacidades Estadísticas Nacionales para la medición de nivel socioeconómico, se determinó que en Ecuador el 22% de los indicadores se producen actualmente a través de los ODS, mientras que el 20% de los indicadores se podrán producir con fuentes de información existentes. Es decir, que el 56% aún	<ul style="list-style-type: none"> ● Estructura familiar. ● Bienestar social. ● Condición de vida. ● Ingreso a la salud pública. ● Educación.

		representan un reto para las 24 provincias encuestadas, entre ellas, Manabí.	
--	--	--	--

ANEXO N° 02.

MODELO DE ENCUESTA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

FORMATO DE ENCUESTA

Lea con atención y no dude en preguntar cualquier inquietud mientras realice el cuestionario.

1. ¿Cómo era antes de la pandemia del COVID-19 la economía en su hogar?

Muy Buena Buena Media Baja

2. ¿Su familia está tomando todas las medidas de bioseguridad que recomienda el Ministerio de Salud Pública para evitar la propagación del COVID-19?

Si No

3. ¿Cuántos miembros de su hogar cuentan con un empleo estable?

1 o 2 2 o 4 4 o más Ninguno

4. ¿Hay algún miembro de su hogar que perdió el empleo durante la pandemia?

Si No

5. ¿Quién sustenta económicamente su hogar?

Mamá Hijos/as

Papá Otros familiares

6. ¿Cómo se sustentó su familia durante el confinamiento que se presentó en marzo del año 2020 a causa de la pandemia del COVID-19?

Ahorros Trabajos eventuales Trabajo Fijo

Negocios propios Prestamos Tarjeta de crédito

7. ¿Usted ha encontrado algún empleo estable durante la pandemia?

Si No

8. ¿El GAD del cantón Bolívar durante la pandemia ha brindado capacitaciones a los habitantes de su barrio relacionado con emprendimientos y negocios?

Si No

9. ¿Las instituciones financieras de Calceta han brindado líneas de crédito para fomentar emprendimientos?

Si No

10. Desde su punto de vista. ¿Qué ámbito cree que afectó más a los habitantes de la Ciudad de Calceta el COVID-19?

Ámbito Económico Ámbito Social Ámbito laboral
 Ámbito Educativo

ANEXO Nº 03**APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE
CALCETA**

Foto 3-A. Sociabilizando las preguntas de la encuesta a los habitantes de Calceta en la ciudadela María Sol.



Foto 3-B. Realizando las encuestas en la ciudadela Riveras de Carrizal.



Foto 3-C. Aplicando las encuestas en la ciudadela Camilo Ponce.

ANEXO N° 04



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**PLAN DE ACCIÓN PARA MITIGAR LAS
IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD
HÍBRIDA DISTANCIA-VIRTUAL Y MEJORA
ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS
HABITANTES DEL CANTÓN BOLÍVAR-
2020**

AUTORAS:

**GIANNA EMILIA ANDRADE ROMÁN
MARÍA JOSÉ MORALES CHESME**

TUTOR:

AB. PABLO ALEXANDRE LOOR ZAMBRANO

CALCETA, 2021

ÍNDICE

Introducción.....	2
Objetivos.....	3
Análisis de la propuesta.....	4
Responsable de la implementación.....	8
Recursos de la implementación.....	8
Bibliografía.....	19

INTRODUCCIÓN

La pandemia provocada por el Covid-19, ha dejado diversas implicaciones y consecuencias, desde el ámbito de la salud hasta el campo educativo donde ha generado un impacto significativo, además de los aspectos económicos, sociales, políticos incluso culturales. Según Cevallos et al. (2020) Esta pandemia ha ocasionado pérdidas en el ámbito social ecuatoriano, la economía ecuatoriana se encuentra fuertemente golpeada y contraída, el aumento de los índices de pobreza, la persistencia de las desigualdades y el descontento generalizado debido a la crisis causada por esta enfermedad, la que ha impactado de forma negativa y ha acarreado consecuencias perjudiciales en el ámbito social, específicamente en la salud, empleo y la educación.

En este sentido, Altamirano et al. (2021) señala que los gestores y líderes educativos han tenido que redefinir sus prácticas y modelos haciéndola virtual y utilizando la tecnología mediante las diferentes plataformas de la comunicación. Desde esta perspectiva se realizó un análisis de las implicaciones de la modalidad de estudios híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19, para la mejora económica y social de los habitantes.

Así lo afirma, Ocampo (2020) en este nuevo escenario mundial en tiempos de Covid-19 es necesario tomar medidas urgentes y hacer frente a los impactos que éstas tendrán. De acuerdo a esto, se desarrolló un plan de acción, que estudios de Proaño (2017) lo definen como un proceso que se utiliza para alcanzar la calidad total y la excelencia de las organizaciones de manera progresiva, para así obtener resultados eficientes y eficaces.

Entonces el punto clave del plan de acción es conseguir una relación entre los procesos y el personal generando una sinergia que contribuyan al progreso constante, en este caso de estudio el plan está estructurado por: objetivos, análisis de la propuesta, responsables, recursos para la implementación, estrategias y actividades, todo enfocado en mitigar las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual en el cantón Bolívar, entre los aspectos a mejorar están:

- a. Desarrollo económico
 - Nivel de pobreza
 - Desempleo
 - Crecimiento económico
 - Actividad económica
 - Empleo
- b. Desarrollo social
 - Bienestar social
 - Salud y bienestar
 - Nivel de enseñanza
 - Condición de vida
 - Educación

Este plan de acción contiene actividades y estrategias articuladas con el desarrollo económico y social además de los hallazgos relevantes del trabajo de integración curricular “Análisis de las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida “distancia-virtual” en el cantón Bolívar, durante la pandemia Covid-19”, además está diseñado con base al formato institucional de la ESPAM MFL, con la finalidad de estructurar y sistematizar la propuesta de mejora, justificando las estrategias viables, para favorecer a la condición social y económica de los habitantes del cantón

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones estratégicas para la mejora de la condición económica y social de los habitantes del cantón Bolívar, post-pandemia del Covid-19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar de manera conjunta los responsables del plan de acción el cumplimiento de las actividades y estrategias orientadas a la mejora de la condición económica y social de los habitantes del cantón.
- Desarrollar las actividades planificadas en el plan de acción.
- Establecer medidas de control para el cumplimiento de las actividades previstas en el plan de acción.
- Desarrollar mecanismos de evaluación y seguimiento de las acciones planteadas para la garantía de su eficaz cumplimiento.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Este plan de acción está enfocado en mejorar la condición económica y social de los habitantes del cantón Bolívar, durante la pandemia del Covid-19 debido a las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual, los factores a mejorar se dividieron en dos variables, cada una compuesta por indicadores, a continuación los detalles:

a. Variable desarrollo económico

- Nivel de pobreza.
- Desempleo.
- Crecimiento económico.
- Actividad económica.
- Empleo.

b. Variable desarrollo social

- Bienestar social.
- Salud y bienestar.
- Nivel de enseñanza.
- Condición de vida.
- Educación.

Posteriormente, se presenta el análisis del aspecto económico:

- **Nivel de pobreza:** para disminuir este indicador se propuso como estrategia el aumento de la inversión en el desarrollo de las zonas más vulnerables del cantón Bolívar, para lo cual se necesita identificar las necesidades, buscar cooperación con instituciones privadas y públicas para proyectos de desarrollo, posteriormente ejecutar dichos programas y trabajar de manera conjunta con la comunidad beneficiarias para que estas sean partícipes del desarrollo.
- **Desempleo:** aquí se planteó fortalecer la inversión pública e incentivar la inversión privada, para la creación de fuentes de empleo generando nuevas actividades productivas en el cantón Bolívar, donde será necesitara realizar proyectos para introducir el turismo como fuente de trabajo, además de crear

programas que impulse el desarrollo de los sectores productivos para fuente de empleos y realizar capacitaciones para la dotación de conocimiento y destrezas a las pequeñas y medianas empresas generando nuevas fuentes de oportunidades.

- **Crecimiento económico:** se propone crear una línea de crédito de fácil acceso, en conjunto con las instituciones financieras del cantón Bolívar, beneficiando a los nuevos y pequeños emprendedores, para cumplir con esta finalidad se debe de crear programas de apoyo y financiamiento a los pequeños y medianos productores, promover la creación de proyecto de educación financiera y formación para nuevos negocios, e incentivar el desarrollo del cantón a través de planes estratégicos con la colaboración del gobierno, empresas públicas/privadas y comunidad.
- **Actividad económica:** se estableció fortalecer los sectores productivos del cantón Bolívar con ayuda de la inversión pública y privada, para su éxito es preciso identificar los sectores productivos del cantón, incentivar a los habitantes con capacitaciones referente a la diversificación productiva, finalizando con el desarrollo de programas que apoyen a mejorar las capacidades de los ciudadano para que ayuden al mejoramiento continuo de la actividad productiva y de servicios.
- **Empleo:** como estrategia se necesita promover y fortificar los programas para el mejoramiento de ingresos y empleo, en el cantón Bolívar a través de estrategias de combinación, armonización de políticas y programas dentro de la normativa legal del país. Las actividades son apoyar la generación de nuevos emprendimientos con el acceso a líneas de créditos, capacitar y reactivar la actividad laboral en especial aquellas que perdieron su trabajo por la pandemia Covid-19, añadiendo a esto el impulso de programas de modernización de la actividad productiva con proyectos de desarrollo tecnológico adecuados a la realidad actual.

Así mismo, se analizó el aspecto social:

- **Bienestar social:** como estrategia se definió impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar por medio de proyectos coordinados según el Plan Nacional del Buen Vivir. Las actividades planteadas son identificar

las necesidades de los habitantes del cantón, crear programas acordes a la normativa del Plan Nacional del Buen Vivir, para que estos sean justos, igualitarios y equitativos, y por último impulsar el bienestar social promoviendo proyectos estratégicos de inversión, donde se destaque la participación de las autoridades, comunidad y empresas públicas y privadas.

- **Salud y bienestar:** se necesita fomentar en las familias del cantón Bolívar la aplicación y control de las medidas de bioseguridad brindadas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador contra el Covid-19, para esto es preciso realizar campañas para fomentar el autocuidado y prevención, fortificar al cantón con suministros y ejecutar programas donde se capaciten a los habitantes en temas de bienestar mental, físico y emocional.
- **Nivel de enseñanza:** aquí se planteó crear y fortalecer los programas de capacitaciones en temas de generación de emprendimiento y negocios, realizando estrategias de alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitar y formar a los habitantes del cantón, diseñar capacitaciones según los requerimientos y necesidades laborales, oficio y vocación de los habitantes, también realizar programas de apoyo y financiamiento a los pequeños y medianos emprendedores.
- **Condición de vida:** para esto es necesario impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar a través de proyectos coordinados con el Plan Nacional del Buen Vivir del país, generando proyectos para la reducción de brechas de acceso a servicios públicos, disminuyendo las necesidades básicas insatisfechas con la ampliación de cobertura de los servicios básicos en comunidades rurales especialmente, motivar y organizar a través de charlas a la población para el mejoramiento del cuidado, bienestar y condición de vida de sus sectores.
- **Educación:** se estableció trabajar en coordinación autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar y ESPAM MFL, para desarrollar programas que permitan mitigar el impacto de la nueva modalidad de estudio en los habitantes del cantón, para lo cual es necesario realizar convenios con instituciones públicas y privadas buscando el apoyo en la dotación de equipos digitales como tablet, laptops, y teléfono celular para los estudiantes más vulnerables.

Mejorar la conectividad en el cantón a través de proyectos con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información del país. Y fortificar los mecanismos de ingreso a la universidad con ayuda como becas a los estudiantes más afectados por la pandemia Covid-19.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Los responsables para la implementación del plan de acción son las autoridades del Gobierno Nacional, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar, entidades gubernamentales y por supuesto las autoridades principales de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, además de la sociedad general con la finalidad de mejorar la condición económica y social debido a las implicaciones de la modalidad de estudio híbrida distancia-virtual por el Covid-19.

RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

HUMANO

Está estructurado por todos los actores involucrados, como son las autoridades gubernamentales, institucionales de la ESPAM MFL, y los habitantes del cantón Bolívar.

MATERIALES

Hace referencia a todos los materiales que encierra este plan de acción, útiles para su implementación, como son: recursos y herramientas tecnológicas, políticas, normas, leyes, programas, documentos entre otros.

FINANCIERO

Encierra todos los costos y gastos necesarios, para desarrollar la implementación del plan de acción.

TECNOLÓGICO

Este aspecto resalta los medios, recursos y herramientas necesarias especialmente la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable					
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025										
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T		
Disminuir el nivel de pobreza en las zonas vulnerables del cantón Bolívar.		Identificar las necesidades de las comunidades vulnerables.	Número de necesidades identificadas.	Informe de las necesidades identificadas por las autoridades.						X																					Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
		Buscar cooperación para proyectos de desarrollo con instituciones públicas y privadas.	Número de cooperación internacional.	Informe de cooperaciones realizadas.								X																			
		Ejecutar los proyectos de desarrollo en la comunidad beneficiaria.	Número de proyectos de desarrollo.	Informe de los proyectos realizados.									X																		
		Trabajar en conjunto con la comunidad beneficiarias, para que participen en su desarrollo	Número de reuniones con la comunidad beneficiaria.	Informe de las reuniones realizadas.										X																	


Fuente. Autoría propia.

Objetivo		Actividades		Indicador		Medio de verificación		Cronograma																				Presupuesto	Responsable
								AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025					
								I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T		
Disminuir el desempleo en el cantón Bolívar.	Realizar proyectos para introducir el turismo como fuente de trabajo.	Número de proyectos propuestos/Número de proyectos ejecutados	Informe de los proyectos realizados.											X														No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
	Crear programas que incentiven el desarrollo en sectores productivos para fuente de empleo.	Número de programas planteados/Número de programas realizados.	Resultado de los programas ejecutados.																									No aplica.	
	Hacer capacitaciones para la dotación de conocimiento y destrezas a las pequeñas y medianas empresas para generar nuevas fuentes de oportunidad.	Número de capacitaciones planificadas/Número de capacitaciones realizadas	Informe de las capacitaciones brindadas.																										

Fuente. Autoría propia.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable						
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025											
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Impulsar el crecimiento económico en el cantón Bolívar.		Crear programas de apoyo y financiamiento a pequeños y medianos proyectos de emprendimiento.	Número de programas planificados/Número de programas ejecutados	Informe de los programas realizados.											X															No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.	
		Promover proyectos de educación financiera y formación para la creación de nuevos negocios.	Número de proyectos programados/Número de proyectos realizados.	Informe de los proyectos ejecutados.													X															No aplica.
		Incentivar el desarrollo en el cantón Bolívar promoviendo planes estratégicos de inversión con la colaboración del gobierno, empresas y la comunidad.	Resultado de los planes estratégicos realizados.	Informe de los resultados de los planes estratégicos.														X														No aplica.

Fuente. Autoría propia.

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ PLAN DE ACCIÓN PARA DISMINUIR LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL EN EL CANTÓN BOLÍVAR POST-PANDEMIA COVID-19, PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE SUS HABITANTES. 2021-2025																												
Estrategia: Fortalecer los sectores productivos del cantón Bolívar por medio de la inversión pública y privada.																												
Objetivo: Impulsar la actividad económica del cantón Bolívar.																												
Dimensión: propuesta																												
Valoración con compensación: aproximación al cumplimiento																												
Objetivo	Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable			
				AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025								
				I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T					
Impulsar la actividad económica del cantón Bolívar.	Identificar los sectores productivos en el cantón Bolívar.	Número de sectores productivos identificados.	Informe de los sectores productivos identificados.																								No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
	Incentivar a través de capacitaciones la diversificación productiva en el cantón.	Capacitaciones planificadas/Capacitaciones realizadas.	Informe de las capacitaciones realizadas.																								No aplica.	
	Desarrollar programas que ayuden a fortalecer las capacidades de los ciudadanos para que ayuden al mejoramiento continuo de la actividad productiva y de servicios en el cantón.	Programas planificados/Programas ejecutados	Resultados de los programas ejecutados.																									


Fuente. Autoría propia.

Objetivo		Actividades		Indicador		Medio de verificación		Cronograma																				Presupuesto		Responsable		
								AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025								
								I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4	I	2	3	4					
Incentivar la generación de las fuentes de empleo en el cantón Bolívar.		Apoyar la generación de nuevos emprendimientos, con línea de créditos de fácil acceso en colaboración con las instituciones financieras del cantón.		Número de nuevos emprendimientos/Número de emprendimiento actual.		Informe de los nuevos emprendimiento.																										Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
		Capacitar y reactivar la actividad laboral para las personas que perdieron sus empleos durante la pandemia Covid-19.		Capacitaciones realizadas/Capacitaciones planificadas.		Informe de las capacitaciones.																X	X									
		Impulsar programas de modernización de la actividad productiva con proyectos de desarrollo tecnológico adecuados para la realidad actual.		Programas ejecutados/Programas planificados.		Resultados de los programas y proyectos ejecutados.																				X	X					


Fuente. Autoría propia.

Objetivo		Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable	
					AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025						
					I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T	I	T	2T	3T	4T			
Impulsar el bienestar social de los habitantes del cantón Bolívar.		Identificar las necesidades de los habitantes del cantón.	Necesidades identificadas	Informe de las necesidades identificadas.						X															No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.	
		Crear programas acorde al Plan Nacional del Buen Vivir para que estos sean equitativos, justos e igualitarios en cuestión de bienestar social.	Programas programados/Programas ejecutados	Resultado de los programas ejecutados.								X															No aplica.
		Impulsar el bienestar social, promoviendo proyectos estratégicos de inversión, donde se vea la participación del gobierno, las empresas y la comunidad.	Proyectos estratégicos planificados/Proyectos estratégicos realizados.	Resultados de los proyectos estratégicos realizados.									X														No aplica.


Fuente. Autoría propia.

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ PLAN DE ACCIÓN PARA DISMINUIR LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL EN EL CANTÓN BOLÍVAR POST-PANDEMIA COVID-19, PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE SUS HABITANTES. 2021-2025																											
Estrategia: Fomentar en las familias del cantón Bolívar la aplicación y control de las medidas de bioseguridad brindadas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador contra el Covid-19.																											
Objetivo: Fortalecer la salud y bienestar de los ciudadanos del cantón Bolívar.																											
Dimensión: propuesta																											
Valoración con compensación: aproximación al cumplimiento																											
Objetivo	Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable		
				AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025							
				I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T	I	2T	3T	4T				
Fortalecer la salud y bienestar de los ciudadanos del cantón Bolívar.	Realizar campañas para fomentar el autocuidado y prevención de los ciudadanos para su salud y bienestar.	Campañas realizadas/Campañas planificadas.	Informe de campañas realizadas.																							No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
	Fortificar el cantón Bolívar con suministros de bioseguridad a los ciudadanos.	Suministros de bioseguridad proporcionados a los habitantes.	Informe de los suministros de bioseguridad proporcionado a los ciudadanos.																							No aplica.	
	Ejecutar programas donde se capacite a los habitantes en temas de cuidado generando un bienestar mental, físico y emocional.	Resultados de los programas de capacitación.	Informe de los resultados obtenidos en los programas de capacitación.																								

Fuente. Autoría propia.

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ PLAN DE ACCIÓN PARA DISMINUIR LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL EN EL CANTÓN BOLÍVAR POST-PANDEMIA COVID-19, PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE SUS HABITANTES. 2021-2025																											
Estrategia: Crear programas de capacitación en temas de generación de emprendimiento y negocios.																											
Objetivo: Fortalecer e impulsar el nivel de enseñanza en el cantón Bolívar.																											
Dimensión: propuesta																											
Valoración con compensación: aproximación al cumplimiento																											
Objetivo	Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable		
				AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025							
				I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T				
Fortalecer e impulsar el nivel de enseñanza en el cantón Bolívar.	Realizar alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitaciones a ciudadanos.	Número de alianzas realizadas/Número de alianzas planificadas.	Informe de alianzas realizadas.																							No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
	Crear capacitaciones para formar a los habitantes según sus requerimientos laborales, oficio y vocación en cada sector del cantón.	Capacitaciones ejecutadas/Capacitaciones programadas.	Informe de las capacitaciones brindadas.																							No aplica.	
	Diseñar programas de apoyo y financiamiento a pequeños y medianos emprendimientos.	Resultado de los programas de apoyo.	Informe de los resultados de los programas ejecutados.																								

Fuente. Autoría propia.

 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ PLAN DE ACCIÓN PARA DISMINUIR LAS IMPLICACIONES DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS HÍBRIDA DISTANCIA VIRTUAL EN EL CANTÓN BOLÍVAR POST-PANDEMIA COVID-19, PARA LA MEJORA ECONÓMICA Y SOCIAL DE SUS HABITANTES. 2021-2025																																		
Estrategia: fortalecer la condición de vida de los habitantes del cantón Bolívar a través de proyectos coordinados con el Plan Nacional del Buen Vivir del país.																																		
Objetivo: Mejorar la condición de vida de las personas más vulnerables del cantón Bolívar.																																		
Dimensión: propuesta																																		
Valoración con compensación: aproximación al cumplimiento																																		
Objetivo	Actividades	Indicador	Medio de verificación	Cronograma																				Presupuesto	Responsable									
				AÑO 2021				AÑO 2022				AÑO 2023				AÑO 2024				AÑO 2025														
				I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T	I T	2T	3T	4T											
Mejorar la condición de vida de las personas más vulnerables del cantón Bolívar.	Generar proyectos para la reducción de brechas de acceso a los servicios públicos en el cantón Bolívar.	Proyectos realizados/Proyectos programados.	Informe de proyectos realizados.																									X					No aplica.	Responsable Directo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Bolívar.
	Disminuir las necesidades básicas insatisfechas con la ampliación de cobertura de los servicios básicos en las comunidades rurales especialmente.	Número de necesidades básicas satisfechas	Informe de las necesidades básicas satisfechas.																									X					No aplica.	
	Motivar y organizar a través de charlas a la población para el mejoramiento del cuidado, bienestar y condición de vida de sus comunidades.	Charlas ejecutadas/Charlas planificadas.	Resultado de las charlas realizadas.																									X					No aplica.	

Fuente. Autoría propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, H; Cadena, V; Arias, B. (2021). Educación virtual y su impacto socio-económico en los estudiantes y docentes de una unidad educativa. Revista Explorador Digital, 4(3). Doi: <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v5i3.1771>
- Cevallos, G; Calle, A; Ponce, O. (2020). Impacto social causado por la Covid-19 en Ecuador. Investigación y pensamiento crítico: Doi: 115-127. <https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.edicionespecial1.115-127>
- Ocampo, R. El impacto económico del Covid-19 y el panorama social hacia el 2030 en la región. <https://www3.paho.org/ish/images/docs/presentacion-dr-Rolando-Ocampo.pdf>
- Proaño, D. (2017). Metodología para elaborar un plan de mejora continua. Investigación y pensamiento crítico. 50-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.50-56/>